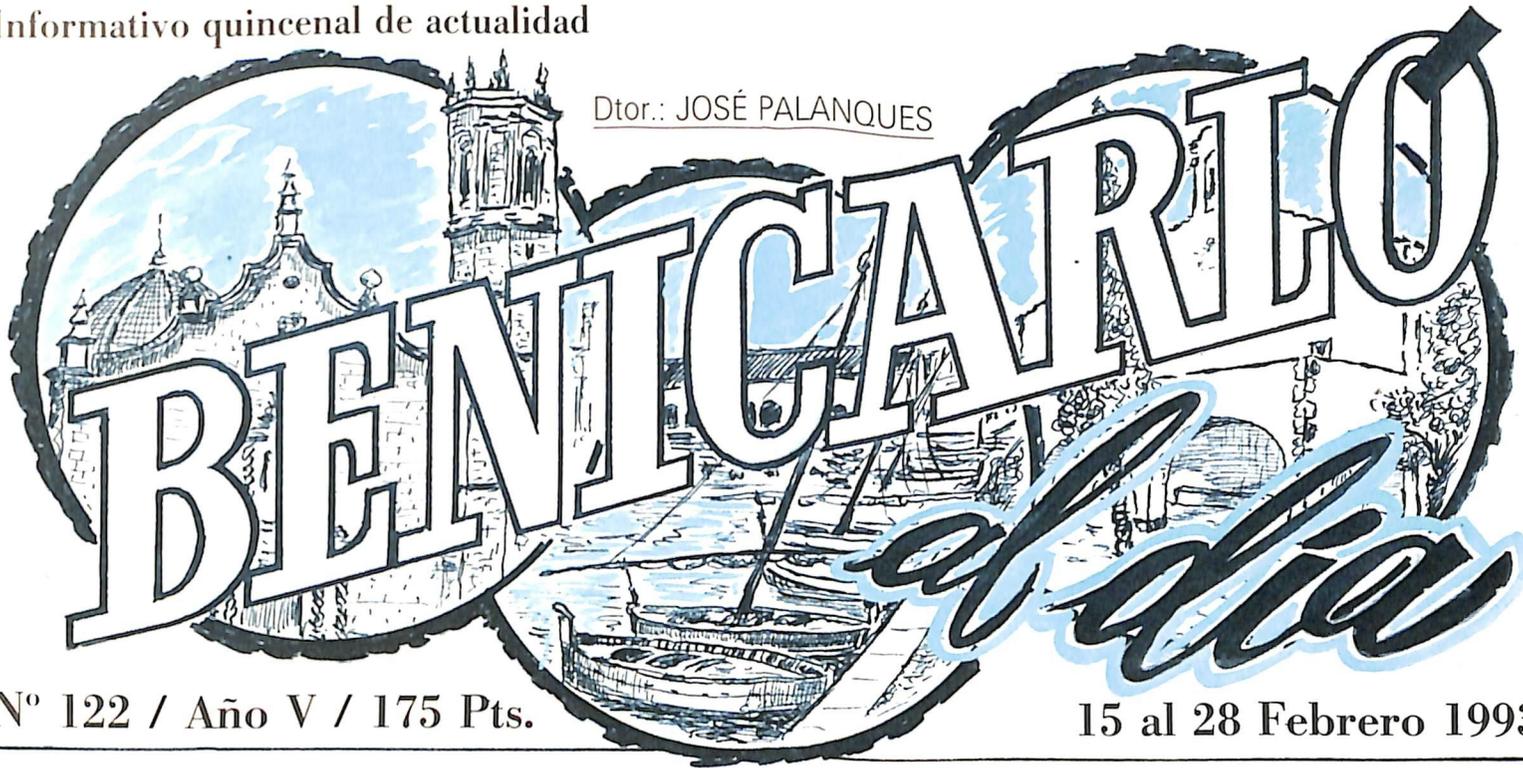


Dtor.: JOSÉ PALANQUES



Nº 122 / Año V / 175 Pts.

15 al 28 Febrero 1993

**LA NOTICIA DE LA QUINCENA**

# CAMBIO DE MARCHA

Durante estos últimos diez años, los socialistas nos han estado diciendo que los problemas de España no son responsabilidad suya. Ellos se lavan las manos frente a la economía, frente al desempleo, frente a la educación o la asistencia sanitaria, frente a las desigualdades crecientes entre los territorios y las personas de España.

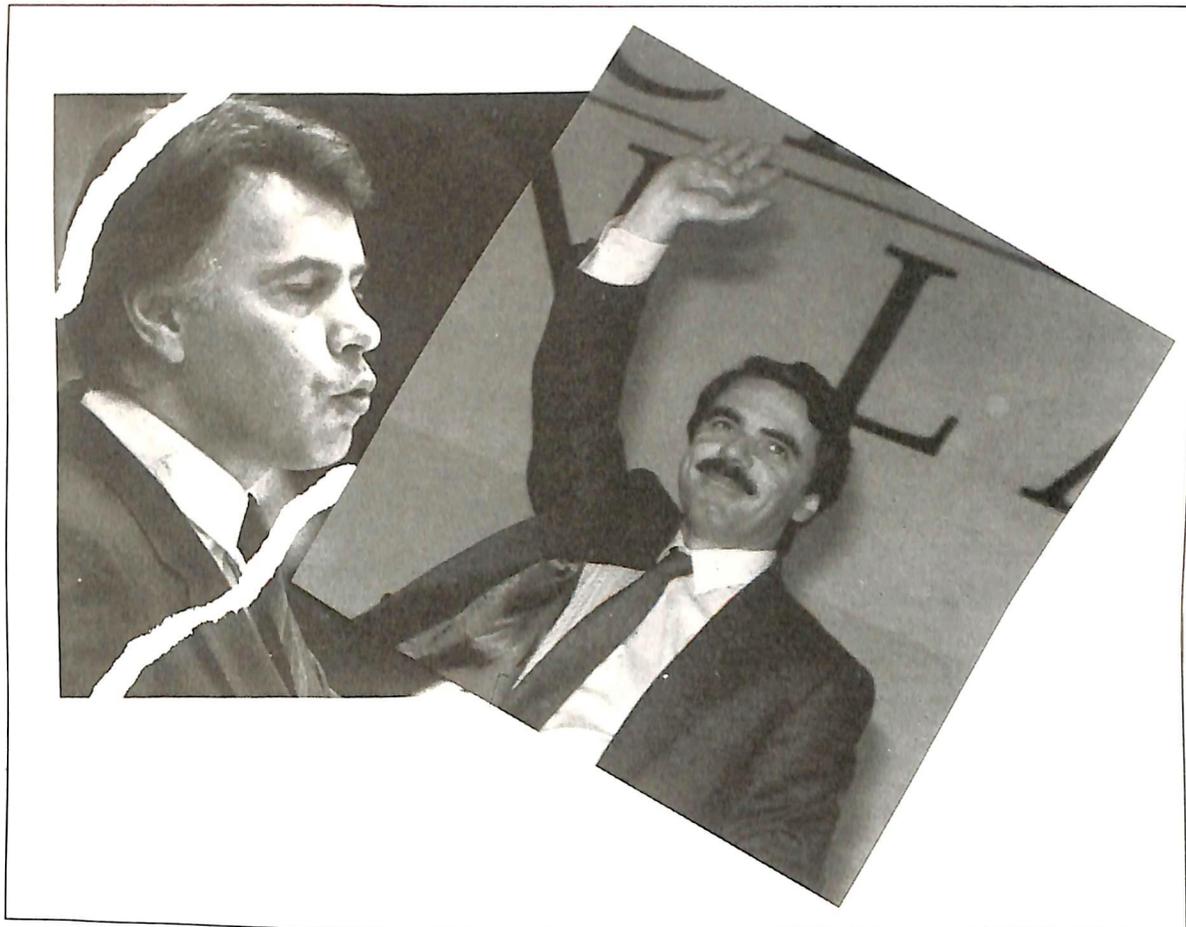
Nos han obligado a ser insolidarios, egoístas e intolerantes; y a ser cada día más pobres.

Pero donde no hay visión nacional, solidaridad nacional, liderazgo nacional, no hay futuro.

Nosotros vamos a darle la vuelta a este país y hacer a que avance de nuevo. Vamos a trabajar por no ser la primera generación que ha progresado menos que nuestros padres. Vamos a imprimir a nuestra nación el cambio de marcha que necesita para recuperar el ímpetu, la confianza y la voluntad que son necesarios en los tiempos que corren para avanzar.

España necesita un nuevo liderazgo, renovado y consciente de lo que hay que hacer. Un liderazgo y un gobierno que generen más oportunidades para las personas. Y un pueblo que sepa que la mayor parte de la tarea es cosa suya, que sepa asumir los retos de este tiempo nuevo.

Ha llegado la hora de cambiar de marcha al país, de acelerar su progreso, de aumentar su solidaridad, de incrementar su trabajo y su rendimiento... y de poner al volante a José María Aznar.



<b>Un Gobierno irresponsable (María Consuelo Reina)</b> .....	<b>pág. 3</b>
<b>Nuestras Fiestas Falleras (José María Febrer)</b> .....	<b>págs. 10 y 11</b>
<b>Picotazos</b> .....	<b>págs. 12 y 13</b>
<b>FITUR (Patricio Cornelles)</b> .....	<b>pág. 26</b>
<b>Francisco Moliner</b> .....	<b>pág. 27</b>

— FEBRERO —

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
SANTOS <b>1</b>	O'CONNOR <b>2</b>	CARCELLER <b>3</b>	FEBRER <b>4</b>		FEBRER <b>6</b>	SANTOS <b>7</b>
O'CONNOR <b>8</b>	CARCELLER <b>9</b>	FEBRER <b>10</b>	FEBRER <b>11</b>	CID <b>12</b>	O'CONNOR <b>13</b>	O'CONNOR <b>14</b>
CARCELLER <b>15</b>	FEBRER <b>16</b>	FEBRER <b>17</b>	CID <b>18</b>	SANTOS <b>19</b>	CARCELLER <b>20</b>	CARCELLER <b>21</b>
FEBRER <b>22</b>	FEBRER <b>23</b>	CID <b>24</b>	SANTOS <b>25</b>	O'CONNOR <b>26</b>	FEBRER <b>27</b>	FEBRER <b>28</b>

FARMACIAS DE GUARDIA EN LA CIUDAD DE BENICARLÓ DURANTE EL MES DE FEBRERO.



**MOBEL RECORD, S.A.**

CTRA. NACIONAL 340, KM 136'7

TEL. 47 21 11 (2 líneas) APDO. CORREOS 82

12580 BENICARLÓ (Castellón)

**Tintorería**  
**MAYMI**

ESTEBAN COLLANTES  
BENICARLÓ

**TELÉFONOS DE URGENCIA**

AYUNTAMIENTO-POLICÍA MUNICIPAL	47 00 50
AMBULATORIO SEGURIDAD SOCIAL Y URGENCIAS...	47 45 05
AMBULANCIAS CRUZ ROJA	47 10 79
AMBULANCIAS MAESTRAZGO	47 22 94
ASILO MUNICIPAL	47 18 67
BUTANO (SERVICIO DIRECTO)	47 03 41
CASAL MUNICIPAL	47 13 16
CORREOS	47 09 98
CUERPO DE BOMBEROS	47 50 06
CUERPO DE BOMBEROS (FUEGO)	47 40 06
ESTACIÓN RENFE	47 01 99
GUARDIA CIVIL	47 06 34
GUARDIA CIVIL (DESTC. TRÁFICO)	47 08 40
HIDROELÉCTRICA	47 14 00
OFICINA DE TURISMO	47 31 80
PARADA DE TAXIS	47 06 38

**HORARIOS DE AUTOBUSES**

**VINARÒS-BENICARLÓ:** DE LUNES A SÁBADOS, LABORABLES.  
07.15 - 08.00 - 08.45 - 09.30 - 10.15 - 11.00 - 11.45 - 12.30 - 13.15  
14.00 - 14.45 - 15.30 - 16.15 - 17.00 - 17.45 - 18.30 - 19.15 - 20.00

**BENICARLÓ-PENÍSCOLA:** DE LUNES A SÁBADOS, LABORABLES.  
07.30 - 08.15 - 09.00 - 09.45 - 10.30 - 11.15 - 12.00 - 12.45 - 13.30  
14.15 - 15.00 - 15.45 - 16.30 - 17.15 - 18.00 - 18.45 - 19.30 - 20.15

**PENÍSCOLA-BENICARLÓ:** DE LUNES A SÁBADOS, LABORABLES.  
08.00 - 08.30 - 09.30 - 10.15 - 11.00 - 11.45 - 12.30 - 13.15 - 14.00  
14.45 - 15.30 - 16.15 - 17.00 - 17.45 - 18.30 - 19.15 - 20.00 - 20.45

**BENICARLÓ-VINARÒS:** DE LUNES A SÁBADOS, LABORABLES.  
08.15 - 08.45 - 09.45 - 10.30 - 11.15 - 12.00 - 12.45 - 13.30 - 14.15  
15.00 - 15.45 - 16.30 - 17.15 - 18.00 - 18.45 - 19.30 - 20.15 - 21.00

**BENICARLÓ-CASTELLÓN:** 08.45 - 13.45      **CASTELLÓN-BENICARLÓ:** 08.30 - 13.30  
BENICARLÓ: 07.45      CASTELLÓN: 08.45      VALENCIA: 09.45  
VALENCIA: 14.00      CASTELLÓN: 15.00      BENICARLÓ: 16.00

**VINARÒS-SAN MATEO- MORELLA-ALCAÑIZ:** 08.00 - 16.00 hasta Morella.  
**ALCAÑIZ-MORELLA-SAN MATEO-VINARÒS:** 14.15  
**VINARÒS-ZARAGOZA (Por Gandesa):** 07.00 - 15.00  
LOS DOMINGOS Y FESTIVOS NO HAY SERVICIO.

**HORARIOS DE MISAS**

**PARROQUIA SAN BARTOLOMÉ**  
Laborables: 8, 9 y 20 horas.  
Festivos: 8, 10, 11, 13 y 20 horas.

**PARROQUIA SAN PEDRO APÓSTOL**  
Laborables: 19 horas.  
Festivos: 8'30, 10'30, 12 y 19 horas.

**PARROQUIA DE SANTA MARÍA DEL MAR**  
Laborables: 19'30 horas.  
Festivos: 9'30, 10'30, 12 y 19 horas.

**HORARIOS DE TRENES**

**DIRECCIÓN VALENCIA.**

EXPRESO - 01.31 H. (HASTA ALICANTE-MURCIA-CARTAGENA)  
REGIONAL - 07.06 H. (HASTA ALICANTE-MURCIA. NO DOMINGOS)  
GARCÍA LORCA - 10.19 H. (DIRECCIÓN SUR)  
REGIONAL - 12.23 H.  
TALGO - 14.54 H. (PROCEDE DE PORTBOU. HASTA CARTAGENA)  
INTERCITY - 18.57 H. (HASTA ALICANTE)  
REGIONAL - 19.10 H. (SÓLO DOMINGOS)  
INTERCITY - 21.07 H. (NO SÁBADOS)

**DIRECCIÓN BARCELONA.**

EXPRESO - 03.59 H. (PROCEDE DE CARTAGENA-MURCIA-ALICANTE)  
INTERCITY - 08.55 H. (NO SÁBADOS Y DOMINGOS)  
TALGO - 13.55 H. (PROCEDE DE CARTAGENA. HASTA PORTBOU)  
REGIONAL - 17.34 H. (SÓLO DOMINGOS)  
GARCÍA LORCA - 18.54 H.  
REGIONAL - 19.30 H.  
REGIONAL - 20.05 H. (PROCEDE DE MURCIA. NO SÁBADOS)  
INTERCITY - 20.36 H. (PROCEDE DE ALICANTE. NO SÁBADOS)

"BENICARLÓ AL DÍA" — REVISTA QUINCENAL — EDITA: BENICARLÓ EDITORIAL, S.A.

DEPÓSITO LEGAL: CS-35/1988

DIRECTOR: JOSÉ PALANQUES

Nº 122 - AÑO V

15 AL 28 FEBRERO - 1993

**CUERPO DE REDACCIÓN:** José Palanques, Jaime Gascó Pérez Caballero, Fernando Tartarín, Patricio Cornelles, José Carlos Beltrán, Vicente Jovaní Beltrán, Francisco Flos.

**COLABORAN EN ESTE NÚM.:** José Palanques, Fernando Tartarín, Patricio Cornelles, Carlos Latorre, Francisco A. Pastor, Francisco Moliner, José Espuny, José M<sup>a</sup> Febrer, Manuel A. Cortes, Francisco Rodríguez Pascual.

**PORTADA:** La Noticia de la Quincena.

**FOT. OFICIAL:** Foto-Estudio RODOLFO

**IMPRIME:** GRAFISA, S.L.

NOTA: La Redacción de "Benicarló al Día" y su Editorial, respetarán siempre la libertad de expresión, aunque la responsabilidad será de quien firme el escrito. Todos los originales deberán llegar firmados con la dirección y el D.N.I. (fotocopiado) respetándose aquéllos que deseen ser publicados bajo seudónimo. Los originales deberán estar en poder de la Redacción los días 8 y 21 de cada mes, o con mayor antelación si lo considerasen, respetándose siempre el orden preferente de llegada.

# Un gobierno irresponsable

*Página 5 de "Las Provincias"*

*Por María Consuelo Reina*

Lo de Corcuera no tiene nombre: ahora va y dice que hay que pedir responsabilidades a quien puso en libertad a Anglés.

A los únicos a los que hay que pedir responsabilidades es a los miembros de un gobierno de indocumentados que ha experimentado con las leyes y los ciudadanos como si fuéramos conejillos de Indias, un gobierno culpable de:

1) Haber hecho leyes para proteger los derechos de los delincuentes en perjuicio de los

ciudadanos.

2) Dar vía libre al consumo de droga al permitir su tenencia en marzo de 1983.

3) Haber hecho una Ley Penitenciaria de pena.

4) Intentar poner parches con la ley Corcuera a la destroza que hicieron con sus modificaciones del Código Penal.

5) Poner a Policía y Guardia Civil a los pies de los caballos al hacer que los derechos de los delincuentes primen sobre los de las Fuerzas de Seguridad que, ha-

gan lo que hagan, siempre se llevan el palo.

Y este Gobierno que ha destrozado la sociedad, que ha hecho que se quebrara la confianza de ciudadanos en jueces y policías, es el que ahora viene dando lecciones de lo que hay que hacer.

Lo que tienen que hacer es sólo una cosa: dimitir y pedir responsabilidades al presidente del Gobierno y a un ministro, el señor Ledesma, máximo culpable de la degradación de la seguridad ciudadana...

Pero ustedes ya lo saben: este Gobierno no tiene culpa de nada. Ni de la droga, ni del paro, ni de la crisis económica... Ellos son inocentes. ¿Inocentes? Algún día habría que publicar la lista completa de las muertes por droga o por los asesinatos cometidos por presos de permiso. Todas esas muertes no tienen más responsable que quien ha hecho leyes pensando antes en los delincuentes que en los ciudadanos: el Gobierno de Felipe González...

**RODOLFO, S.L.**

Pda. Collet, 40 — Tel. (964) 47 19 95 — 12580 BENICARLÓ (Castellón)

# SE PRESENTÓ EN TERCER LUGAR LA FALLA EL CADUF

POR: JOSÉ PALANQUES

Fue la Falla "El Caduf" la que más años tuvo en presidencia la misma persona, Juan Montaña Altadill, al que sustituyó el actual presidente, Juan Segarra Julbe, hombre también ligado con las fallas y que fue presidente de la Junta Local Fallera de Benicarló.

La Falla "El Caduf" fue la ganadora del primer premio en las Fallas del pasado año 1992, y en esta ocasión y en su XVI Aniversario el tema que presentan de su falla es "Vixca Sevilla... ¡olé!", siendo su artista Antonio Rosell.

Es un monumento montado sobre cinco viñetas en cuyo remate se ve la Expo de la pandereta y en la que se pretende ex-

Se presentó en tercer lugar la Falla "El Caduf", que celebra este año en el cual las fallas cumplen el XX Aniversario, su XVI año, de presentaciones.



plicar en tono jocoso lo que ha sido Sevilla y la Expo.

En la tarde del sábado, los falleros y falleras del Caduf, presentaron sus credenciales y, ya por la mañana se realizó la tradicional despertà, amenizada por la Charanga de Torreblanca y, en la que como cada año, se dio rienda suelta a la imaginación y a la pólvora, que llenó las calles y plazas con su ruido y sus cantos, acompañados por una ingente juventud que sigue el cortejo fallero.

Por la tarde, sobre las seis, se presentó en el Parador Fallero la proclamación oficial de las falleras mayores, infantiles y madrinazgos, que



ESPECIALIDAD EN PESCADOS Y MARISCOS

RESTAURANTE - BAR

*El rincón de Chuanet*



AVDA. MAGALLANES, S/N. — TEL. (964) 47 17 72 — 12580 BENICARLÓ (Castellón)

compusieron el tapiz festivo para el año 1993.

**Cuadro de honor de la Falla "El Caduf"**

- *Fallera Mayor:*  
*Mari Cruz Soriano Escuder Anglés.*
- *Fallera Mayor Infantil:*  
*Belén Cortés García.*
- *Fallero Mayor Infantil:*  
*Rafael Olmos Escura.*
- *Madrina de la Falla:*  
*Encarna Branchat Grau.*
- *Dama del Foc:*  
*Verónica Tarragó Valera.*
- *Mantenedor:*  
*Rafael Ferrero Sebastiá.*

Con anterioridad habían abierto los estandartes mayor e infantil de la Falla, momento culminante de la fiesta, dado que es digno de poder ver y observar la seriedad de los porta-estan-

dartes y la emoción que ellos imprimen a sus enunciados.

Poco a poco, el presentador fue desgranando los momentos culminantes del acto, el intercambio de las Bandas entre la Fallera Mayor saliente, Julia Pitarch Piñana, y la entrante, María Cruz Escuder Anglés, y la infantil Beatriz Pellicer Roca con la entrante Belén Cortés García, y cómo no, el intercambio de fajín entre los presidentes saliente y entrante, Luis Miguel Delshorts Fibla y Rafael Olmos Escura.

Poco a poco se fue configurando el escenario hasta llegarle el turno al mantenedor,

Rafael Ferrero Sebastiá, que pulsó con su voz todo el sentido literario de la falla, imprimiéndole el calor que cada vez que asoman a sus labios los nombres de todos sus protagonistas a los que no olvida a ninguno.

Discurre por el amplio matiz fallero su prosa y su poesía; solamente cuando los aplausos del público interrumpen, de vez en cuando, su oratoria es cuando uno se da cuenta de la magnificencia que destella del acto de la pleitesía que se realizaba.

Todo queda envuelto en el halo mágico de las fallas, y en

los ojos de las falleras. Principalmente se puede observar una gran e intensa emoción en el instante en el que las fallas se hacen una piña de amistad para dar a conocer el sacrificio de los propios falleros.

Finalmente, el presidente de la Falla El Caduf, Juan Segarra Julbe, tras ofrecerle al mantenedor el presente, tras haber correspondido a las fallas y falleros, dirige emocionado sus palabras a las gentes que llenan por completo el Auditorio Municipal, dado que la Falla El Caduf arrastra a muchísima gente.

Tras la presentación de la falla se interpretó el Himno Regional Valenciano y, más tarde se celebró la cena de gala con la que se obsequió a las falleras, falleros y cargos de la Falla El Caduf para este año 1993.

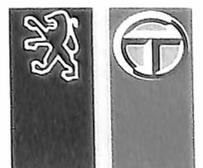


**AUTOVINA**

Nacional 340 - Km. 1043'5 - **BENICARLÓ** (Castellón)  
Tlf. (964) 47 19 50 (3 líneas) - Fax (964) 47 53 02

su concesionario

**PEUGEOT  
TALBOT**



# CASTELLÓN, SUS CASTILLOS Y FORTALEZAS MEDIEVALES (VIII)

Por: Fernando Tartarín

## LOS CASTILLOS DEL BAIX MAESTRAT:

El "baix Maestrat" comprende: 1) **Castell de Cervera** (cuenca hidrográfica media de los ríos o ramblas, Senia valenciano, Cérvol y Cervera). 2) **Castells de Peñíscola** (o Penyíscola) (cuenca hidrográfica baja de los ríos o ramblas, Senia, Cérvol, Cervera y Polpis). 3) **Castell de Polpis** (cuenca alta y media de la rambla de Polpis) y 4) **Castell de Xivert** (cuenca baja del río de Coves).

### CASTELL DE CERVERA:

Es de tipo montano y orgien árabe. Es de planta irregular dispersa, con varios recintos no concéntricos. Sito a 316 metros de altitud junto a la población de Cervera del Maestre. Hoy está totalmente arruinado. Fue dado este castillo a los Hospitalaris en el año 1157 por Ramón Berenguer IV. Nuevamente donado en 1171 por Alfonso II. Su conquista definitiva tuvo lugar en el año 1233 por el Maestre de la Orden de San Joan N'Huc de Fol-

calquer. Luego pasa a la Orden de Montesa en 1319. Este castillo fue cabeza del Bailío de Cervera. Sus dominios jurisdiccionales comprendían los términos municipales de Cervera, Cálíg, Canet lo Roig, La Jana, Sant Mateu, Traiguera, Sant Jordi (Mas de Estellers) y Xert.

### CÁLIG (Población Fortificada):

Esta población perteneció a los dominios del "Castell de Cervera" situada a 122 metros de altitud y estuvo fortificada a base de simple recinto murado con portales y torreones. En el centro y en el punto más elevado, la "Torre-fortaleza". Esta Torre es de planta cuadrada, consta de varios pisos y debió ser formada en el siglo XVII. Posee elementos y detalles interesantes. Fue Casa-Ayuntamiento de la población. Cálíg fue poblado en el año de 1234 conjuntamente con el poblado de Alí.

### CANET LO ROIG (Iglesia fortificada):

Sigue esta población las di-

rectrices generales de cabeza de distrito. Fue conquistada en 1233 y repoblada en 1250. Su iglesia parroquial fue donada bajo la advocación de "Sant Miquel", por el Comendador Hospitalario En Guillén de Monsorriu en 1288. Más tarde esta iglesia sufrió reparaciones y aditamentos en 1570. Conserva todavía interesantes detalles y lápidas en su interior y un precioso "matacán gótico" en lo alto de una de sus cantoneras exteriores.

### LA JANA (Población fortificada):

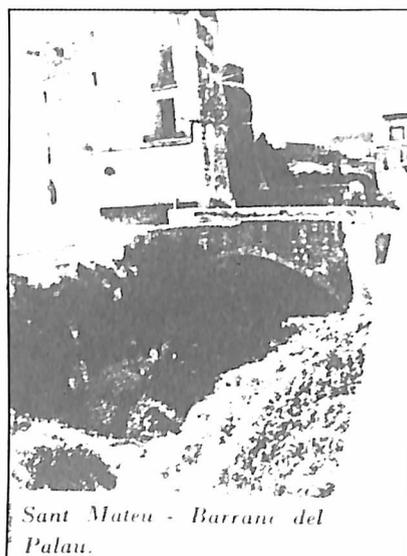
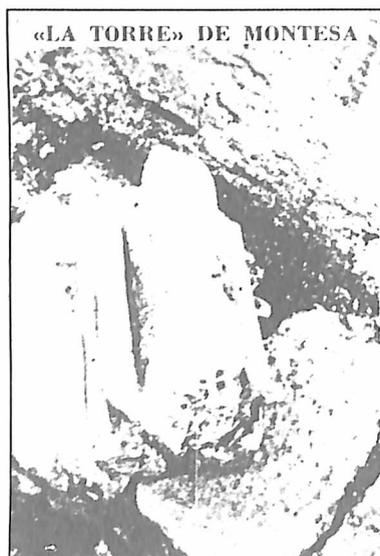
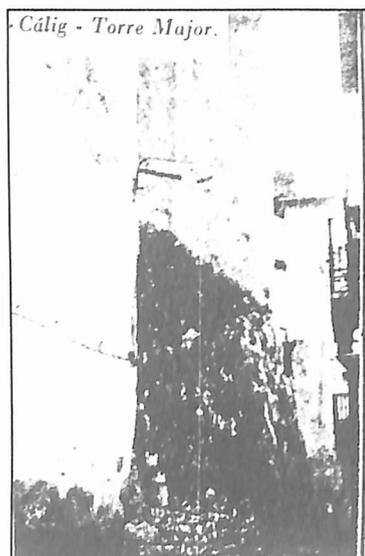
De origen remoto la población de La Jana, formó parte de la demarcación del "Castell de Cervera", siendo conquistada por N'Huc de Folcalquer en 1233. Fue población fortificada rodeada de muros con sus torres y portales y probablemente con Torre Central Mayor. Nada queda de ello. Unicamente se conserva el llamado "El Porche" del año 1611. Se desconoce su Carta Puebla. La del "Carrascal" (su apegado) es de 1239. Participó

en varias contiendas principalmente en la guerra de Sucesión Española, en favor del rey Felipe V. A esta población se le concedieron privilegios en el año 1717. En sus afueras existe una **iglesia-monasterio** de alto interés y recientemente reconstruida con todo detalle que muestra un escudo de Carlos III y restos de un **templete que fue en su día refugio del carlista General Cabrera, en su huida**. También, aprovechando sus edificaciones, se ha construido un restaurante y en puerta existe un pozo con una imagen (en cerámica) de la Virgen.

### SANT MATEU (San Mateo) (Capital del Maestrat):

Sant Mateu muestra en la actualidad un fondo histórico excepcional, que comprende los monumentos que se citan en la relación que sigue:

De origen remoto y fortificada por los árabes era conocida con el nombre de "Sant Mateu". Su recinto primitivo es conocido con el nombre de "La Suda". Fue



**SE ALQUILA NAVE INDUSTRIAL DE 680 METROS CUADRADOS,  
EN EL POLÍGONO DEL MERCADO DE ABASTOS.**

**Razón TRANSPORTES CALATAYUD  
Teléfono: 47 06 62. BENICARLÓ**

conquistada por N'Huc de Folcalquer en 1233 y sigue las visitas de Cervera hasta 1319 en que se incorporó a la Orden de Montesa. Sita en el centro de los mejores dominios de la **Orden de Montesa**, se convierte de hecho en su capital. La nueva población gótica se extiende desde "La Suda" al "Barranco del Palau", quedando cercada de murallas. Allí se levanta "La Torre" (ver más adelante), palacio-fortaleza de los Maestres de Montesa y allí se celebró el **Primer Capítulo General de la Orden, en 1330**. También allí terminó el famoso "Cisma de Occidente" en **1429**. Igualmente en San Mateo se celebraron las últimas sesiones del **Congreso Cristiano-rabínico de la Corona de Aragón**. También, allí se celebraron las **Cortes Generales del Reino en 1370, 1421, 1429 y 1495**,

convocándose las de 1518. Allí en San Mateo, murieron casi la mitad de los Maestres de la Orden de Montesa. Las murallas y defensas de la población fueron derribadas con posterioridad a la guerra de Sucesión. En las afueras de la población, en un montículo, se halla la **famosa Capilla de Los Ángeles**, recientemente reconstituida, de estilo plateresco tardío.

**LA "TORRE DE MONTESA" (Sant Mateu):**

Fue levantada esta Torre junto a la población de Sant Mateu, pero en el margen izquierdo del "Barranco del Palau". Se trata de una fortaleza residencial, aunque con aspecto de torre. Es una obra del siglo XIII y contruida en época del Maestre En Pere de Thous, con todas las dependencias propias para la finalidad que fue erigida. Posible-

mente comunicaba, a través de un subterráneo, con la villa de Sant Mateu. **Fue, en su día, residencia del Papa Benedicto XIII (el Papa Luna)**, en sus estancias frecuentes en San Mateo. Fue destruida con posterioridad a la Guerra de Sucesión española. Hoy está totalmente arrasada.

**LA "TORRE DEL PALOMAR" (Sant Mateu):**

Torre-fortaleza de tipo señorial, levantada por particulares. Es de planta cuadrada con sendas torres en sus mismos ángulos. Fachada y gran parte de la misma en piedra sillar. Posee tres plantas fundamentales. Son de notar cuatro "garitones" cantoneros en la planta media para defender los paramentos, así como sendos matacanes protectores de las distintas puertas. Puertas y ventanas adilantadas e interesantes detalles en su interior. Es

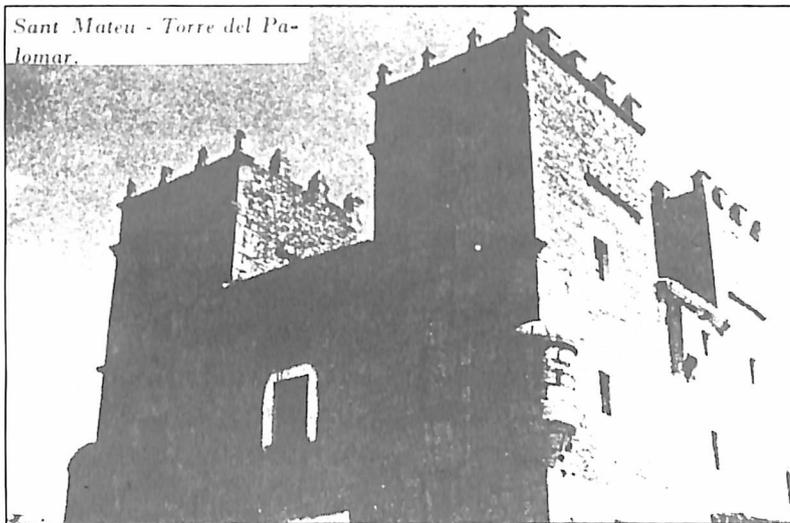
obra del siglo XVI y debida a los maestros de obra franceses llamados: Cumba.

Su propietaria fue Na Moragues.

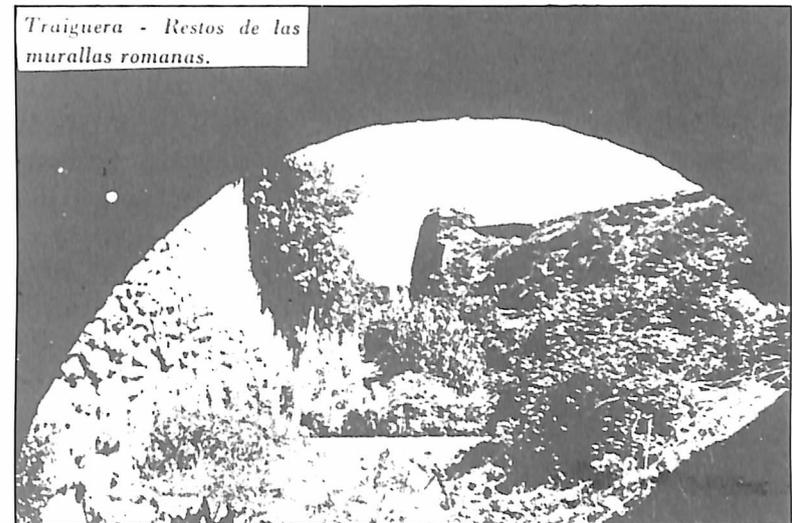
**TRAIGUERA (Población fortificada):**

Población de origen remoto conocida con el nombre de "Thiar-Julia". Situada en la vía romana "Herculea-Augusta". Fue población cercada de murallas desde la época romana. Sus defensas se remozaron en la Edad Media. Hoy conserva escasas ruinas de sus antiguas fortificaciones. Sigue las directrices generales de la capitalidad del distrito (Cervera), desconociéndose su Carta Puebla, así como la de su antiguo agregado el "Mas dels Estellers" (hoy San Jordi (San Jorge)).

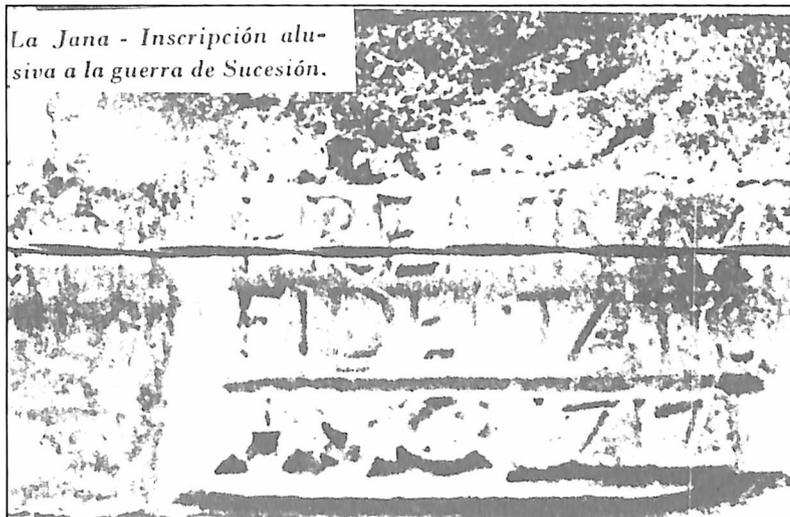
(Continuará en el próximo número).



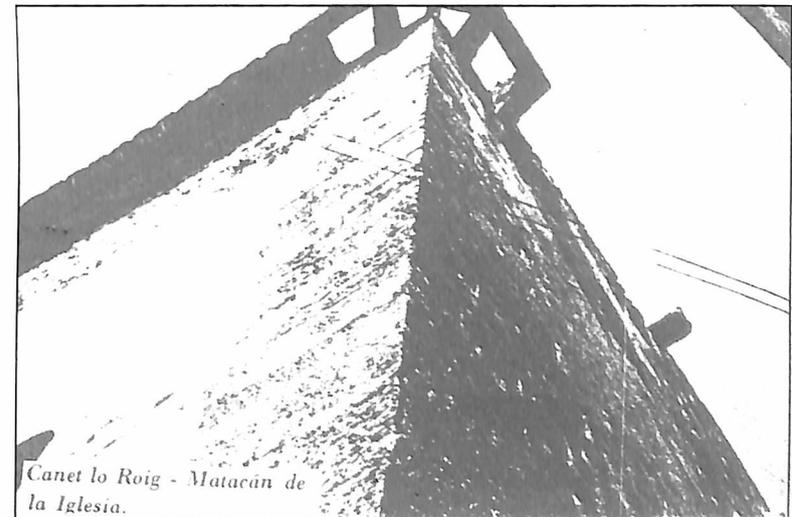
Sant Mateu - Torre del Palomar.



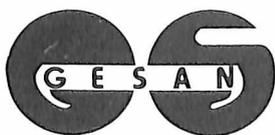
Traiguera - Restos de las murallas romanas.



La Jana - Inscripción alusiva a la guerra de Sucesión.



Canet lo Roig - Matacán de la Iglesia.



Gellida e hijos s/

MUEBLES DE COCINA

# CERTAMEN DE ARTISTAS LOCALES

Por: JOSÉ PALANQUES

Las Fallas comenza- ron a andar en Beni- carló. A la presenta- ción de la Fallera Ma- yor, que abrió el fuego, han sucedido las presentaciones de las Fallas El Campa- nar, l'Embut, La Bar- raca y El Caduf, y se ha unido a esta mani- festación de fiesta fal- lera, el tradicional Certamen de Artistas Locales, convocado por la Junta Local Fal- lera en su X edición, que resultó, como siempre, un dechado de organización, éxito e iniciativa.

A la colaboración espontánea y desinte- resada del Desfile de Modelos, intervi- niendo firmas de prestigio de nuestra ciudad y que le han dado el espaldarazo a la fiesta con partici- pación de boutiques, peleterías, peluque- rías, bisutería, baza- res de deporte, hasta la intervención de to- dos los artistas loca- les en los que hay que destacar, igualmente, su desinteresada y al- truista colaboración.

La actuación fue un dechado de perfec- ción, originalidad y

buenas maneras, co- menzando con el "loero" Paco Marzal, tan tradicional en las pasadas fiestas de Sant Antoni, que tuvo la gentileza y el humor de dedicar las "loas" a lo que era y es la fiesta fallera, sa- biendo encauzar la fiesta por derroteros distintos a los de la fiesta de Sant Antoni.

Tras su actuación, la del grupo de gimnasia rítmica y mixtos (lu- cha, judo, karate, etc.), y seguidamente la calidad de las alum- nas del Gimnasio Ma- bel, con sus clásicos números de gimnasia rítmica-baile, dirigi- das magistralmente por la profesora Ma- nolita Belda, que ha dotado a Benicarló de un ejemplar gimnasio con los más modernos aparatos que permi- ten la realización del más atrevido pro- grama que hay en la ciudad.

El grupo de gimna- sia Taekwondo, con exhibiciones de gim- nasia, judo y otras es- pecialidades deporti- vas, dirigido por Je- sús Huete, igual- mente demostrativo

de la capacidad de asimilación que la ju- ventud benicarlanda tiene en la actualidad por esta clase de de- portes, que en esta ocasión y tan gentil- mente, ofrecieron al público asistente.

Manuel Royo, con su grupo de Karate Sho- tokan Benicarló, dio muestras de su capa- cidad en karate, ku- mite, katas, defensa personal y todo lo que nos acerca a las Artes Marciales, cuya es- cuela sabe ya de éxi- tos personales a nivel provincial y regional, y cuyo campeonato regional se celebró estas pasadas fechas en el Polideportivo, con un éxito sin pre- cedente y la presencia de más de 200 depor- tistas en las pistas.

La Casa de Andalu- cía fue también prota- gonista en la gran gala de la Fiesta Fallera, y con sus desfiles, bai- les regionales y toda la gama ya puesta de manifiesto en otras muchas ocasiones, recibieron los mayo- res aplausos de la fiesta, que presidió la Fallera Mayor de Be- nicarló, Alicia Do-

mingo Pruñonosa, y que presentó con todo el carisma que tiene, Rosa Provi Cornelles, con la vivacidad que ésta le daba a la pre- sentación correlativa de todos y cada uno de los artistas y modelos.

Finalmente, la Banda Juvenil de Mú- sica "Ciudad de Beni- carló", deleitaba al respetable con piezas clásicas y populares, dirigidos por el joven maestro José Castelló Tarín, que hace pocas fechas que es respon- sable único de la Mú- sica en Benicarló.

Un gran espectá- culo, avalado por el Desfile de Modelos que arremolinó en el Auditorio Municipal a un gentío impresio- nante, donde se cie- ron cita más gentes de las fallas y en donde se comprobó la rai- gambre que está to- mando este festival, que es ya tradicional dentro de las fiestas josefinas de nuestra ciudad.

Enhorabuena a los organizadores, y so- bre todo, a los que tan altruistamente cola- boraron en tal fin para el bien de las fallas.



## Parador Costa del Azahar

Benicarló

*Promocione, celebre y dé brillantéz a sus actos en un marco ideal. Bodas, comidas de trabajo, comuniones...*

*Precios ajustados a sus presupuestos*

CONSULTE al teléfono: 47 01 00

# Programación de la Sociedad Filatélica de Benicarló

■ José Palanques

La SOCIEDAD FILATÉLICA BENICARLÓ, conjuntamente con la SOCIEDAD FILATÉLICA Y NUMISMÁTICA ALCANAR, organizan unos mercadillos dominicales. La frecuencia será mensual, alterándose entre las dos poblaciones la celebración de estos mercadillos. Para facilitar el recuerdo de fechas, hemos creído oportuno que se celebren TODOS LOS TERCEROS DOMINGOS DE CADA MES. Adjuntamos programa para todo 1993:

- 21 de febrero - BENICARLÓ - Bar Levante
- 21 de marzo - ALCANAR - Bar Moreno (Plaça Major)
- 18 de abril - BENICARLÓ - Bar Levante
- 16 de mayo - ALCANAR - Bar Moreno
- 20 de junio - BENICARLÓ - Bar Levante
- 18 de julio - ALCANAR - Bar Moreno
- 15 de agosto - BENICARLÓ - Bar Levante
- 19 de septiembre - ALCANAR - Bar Moreno
- 17 de octubre - BENICARLÓ - Bar Levante
- 21 de noviembre - ALCANAR - Bar Moreno
- 19 de diciembre - BENICARLÓ - Bar Levante

Con independencia de estas fechas, se celebrarán, como es ya habitual, mercadillos durante las exposiciones anuales que vienen desarrollando ambas sociedades (se indicarán las fechas con antelación).

Horario de los mercadillos: a partir de las 10'30 de la mañana y aproximadamente hasta las 13'30 h.

En estos mercadillos se pueden encontrar: sellos, monedas, material filatélico y numismático (álbumes, protectores, clasificadores, etc.), amén de un sinfín de otros objetos de coleccionismo, cada vez más estimados, como las postales antiguas, cómics, emblemas, "pins", etc.

Está en nuestro ánimo que estos encuentros dominicales sean algo más que una mera reunión de compra-venta o intercambio entre coleccionistas; deseamos que vengan a nuestro mercadillo también los no coleccionistas, los que algún día lo fueron, los curiosos, el público en general. Seguro que les gustará revivir o conocer el gusto por lo antiguo, lo original, lo raro o incluso, por qué no, lo bonito.

Esta iniciativa de la Sociedad Filatélica, es sin duda alguna, una iniciativa cultural y positiva para el propio Benicarló.

## RENAULT

### AUTOCA, S.L.

Ctra. Valencia-Barcelona, s/n. — Teléfono (964) 47 11 50 — 12580 BENICARLÓ (Castellón)



# Nuestras Fiestas Falleras

Por: JOSÉ MARÍA FEBRER

**E**stamos ya en plena preparación de lo que va a constituir uno de los acontecimientos más importantes que celebra en Benicarló y hace referencia a **nuestras Fallas**.

Con respecto a las mismas consideramos que quizás, con un poco más de esfuerzo, se podría lograr que en ellas se reflejase lo que en principio fue, y en Valencia, la puesta en marcha de esta actividad que no era ni más ni menos la crítica, siempre dentro de unos límites, moderada, de cuanto sucede en nuestra ciudad, dejando ya por fuera de las mismas cuanto hace referencia a la política nacional, que si bien es verdad que tiene una influencia sobre la sociedad en la que vivimos, quizás podría dar paso a otras cosas nue-

vas.

La importancia que tienen estas fiestas, que no olvidemos y es necesario repetirlo, se iniciaron hace muchísimos años en Valencia, es una fiesta de la Comunidad Valenciana y sirven para que a través de esta crítica nos demos cuenta todos de cuáles son aquellos errores en los que voluntaria o involuntariamente se incurre. Puedo decir que siempre en todas ellas he visto esta parte positiva que permite el corregir, en lo posible, determinando errores. Sin embargo, esto es tan sólo una opinión aunque a buen seguro habrá opiniones dispares a este concepto.

Tampoco es necesario el tomar las cosas por la tremenda sino que a través de esta crítica podemos darnos cuenta de cuáles son aquellas cosas que en nuestra ciudad van, no van o lo hacen a medias, pero es necesario

insistir una vez más en estas críticas y, por ello, debemos servirnos del espíritu que tenemos nosotros de poder ironizar sin molestar estos acontecimientos.

Desde el punto de vista de la evolución que ha tenido esta fiesta en la mente de todos, está el que cada año se ha intentado mejorar, esfuerzo que se debe a todos y a cada uno de los que toman parte en lo que hace referencia a los programas de las mismas. En este aspecto felicitamos desde aquí a todos los que intervienen en estos festejos y animamos a que sigan adelante pues se ha conseguido que las fallas de Benicarló sean ya conocidas no solamente a nivel local sino a nivel comunitario y a nivel nacional.

La presentación de cada una de las fallas que culmina con el acto que termina el día 19 y que es

evidente que cada año se consigue aumentar este prestigio. Ánimo pues y adelante.

Sin embargo yo quisiera incidir sobre un punto que verdaderamente me preocupa y es que para estas fiestas al igual la preparación que la celebración se vea por todas partes el símbolo de otra Comunidad que, en este caso, es la que se encuentra al norte de la nuestra y, así llama poderosamente la atención el ver que en todas partes se nota la ausencia de lo que es también típicamente nuestro y es nuestra señora. ¿Costaría mucho el que sin intentar molestar a nadie, pero dando a cada cual lo que le corresponde suprimir esta enseña por la típicamente nuestra? Creo que así daríamos a cada cual lo que en justicia le corresponde.

También es necesario insistir en que si en cual-



**MOBEL RECORD, S.A.**

**EL RECORD DEL MUEBLE**

quiera de ellas se hace una crítica de un personaje o situación determinada éstos no lo tomen a mal y que vean en ello sólo una acción constructiva que nos permita, como antes he dicho, comprender algunos errores e intentar modificarlos.

Las fiestas falleras también tienen otro punto de vista importante y es el conseguir una convivencia de unos con los otros, situación ésta necesaria cuando nuestra ciudad se está desarrollando de tal forma que si no fuera por ello mucha gente de los que vivimos en Benicarló no nos conoceríamos.

Soy consciente de que la programación de este gran festejo es difícil y que implica el trabajo durante todo el año de quienes forman parte de las distintas comisiones falleras y que todo ello recae en el programa que presenta la Junta Local Fallera.

Importante también es y esto se realiza, la participación de la gente joven, ya que de esta manera

empiezan los jóvenes a tomar parte importante y acción en estos festejos de los que debemos sentirnos todos nosotros orgullosos.

Esto es lo que se me ocurre aquí a vuela pluma comentar sobre la fiesta del "Tío Pep" para la que es necesario guardar una "alfombreta velleta" símbolo de homenaje y colaboración de todos a estas fiestas de Fallas.

También sería importante el mantener la tradición sobre algo que es típico de ese día, aparte naturalmente de les "despertaes" y otras actividades y, por ello voy a referirme a intentar conseguir que en este día no falte en ninguna de nuestras mesas los típicos y clásicos "crespells", porque es

ésta también una costumbre muy antigua y tradicional que va asociada a la fiesta.

En fin que las Fallas deben coseguir cada vez un mayor esplendor con lo que lograremos que a nuestra ciudad acudan cada vez un mayor número de visitantes, los cuales al conocernos y convivir con nosotros esos días podrán hacer que vean en Benicarló una ciudad que va a permitirles durante el transcurso del año sumarse a todas aquellas fiestas que permiten que dejen el trabajo y se dé rienda suelta a la alegría de la fiesta.

Y eso es todo. No quisiera que nadie intentara ver en lo que aquí se dice más que lo que se fundamenta en la lógica del

sentido común, que a pesar de que se dice que es menos común de los sentidos debemos hacer todo lo posible para que cambie su signo y sea la mayor de ellos.

Desde aquí deseamos a todos los presentes en las fiestas falleras, es decir, a todo el pueblo en general, que ese día dejen completamente en el aire pequeñas rencillas que se van manteniendo de forma tradicional y que pueden a través de esta convivencia desaparecer. Y conseguir que los políticos sólo vean en ellas una crítica sana de la población que hace llegar hasta los mismos una forma de manifestarse que puede ser verdaderamente aprovechada.

Qué podríamos decir de todos los que participan en estas fiestas, para las mujeres nuestro mejor elogio y para los hombres el agradecimiento por el esfuerzo realizado durante todo el año, ya que se sabe que al día siguiente de quemadas las fallas se trabaja para las del año próximo.



Los muebles  
para vivir mejor

**MUEBLES PALAU, S.A.**

apartado 22 - tel. (9649 47 17 50\*

**12580 BENICARLÓ**

telex 65544 palau e - fax 964 / 47 09 72

# PICOTAZOS"

por GALLITO



## PRESENTACIÓN:

Soy un gallo noble y peleón. No una gallina acurrucada. Al que le pique que se rasque. Por eso me llaman "Gallito".

**La Ejecutiva destituida ilegalmente por Nicolás Redondo, Secretario General de UGT. Por qué... ¿Por decir la verdad?**

### INFORMA:

¿Qué es lo que ha hecho el Partido Socialista en el poder por los hombres del campo de toda España, después de luchar y esperar 100 años? **Nada.**

Ya es hora de dejar bien claro que el **Derecho a Prestaciones por desempleo lo creó FRANCO**, en el año 1961, no el Gobierno Socialista cuando llegó al poder. En el año 1961 no había ningún socialista y, si había alguno, no se le oía. Con la ley del "Dictador", con tres (3) meses de cotización todos los españoles teníamos derecho a prestaciones, pero el Gobierno del Partido Socialista, con su decreto ley de fecha 31 de mayo de 1989 aumentó hasta los 6 los años necesarios de cotización para tener derecho a prestaciones.

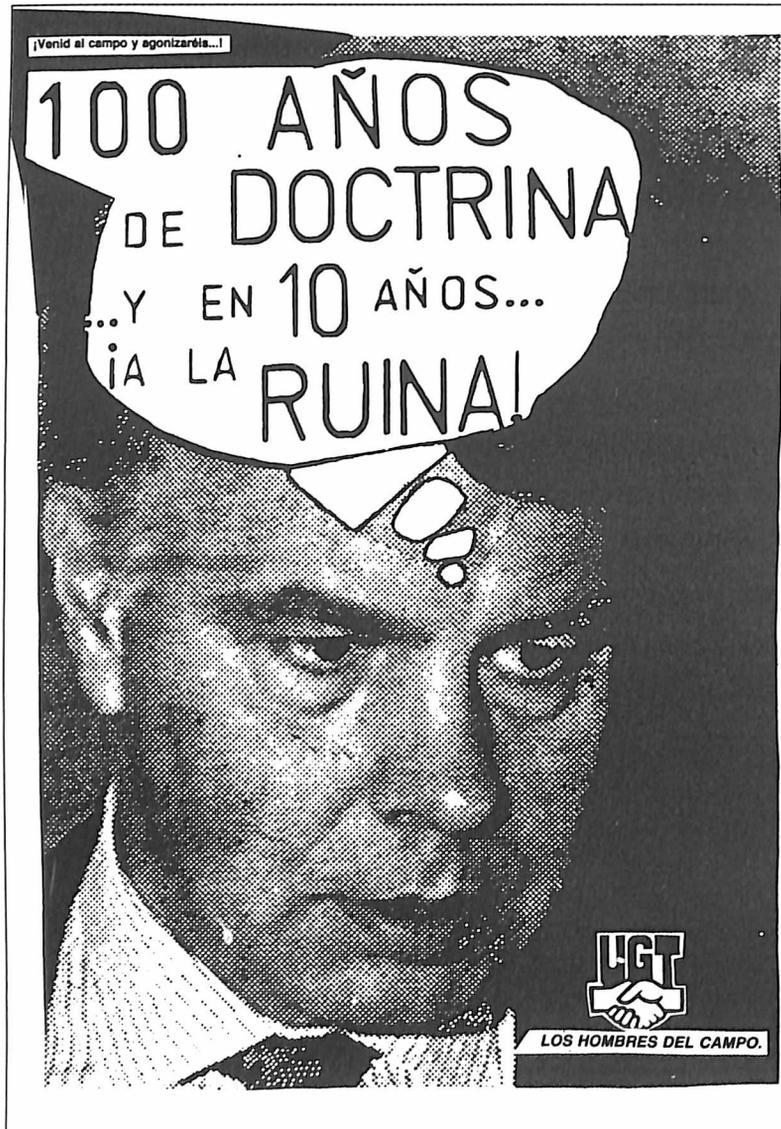
**Eso es lo que ha hecho el Partido Socialista: NADA. Y el futuro es todavía peor.**

Y si no... que demuestren lo contrario.

En la dictadura de **FRANCO**, los trabajadores de las empresas eran fijos.

Hoy, con los socialistas, el número de parados es el mayor del siglo.

Gracias a éstos, los "Privilegiados" trabajadores contratados están con-



tando los angustiados días que faltan para que finalicen sus contratos, porque después no saben qué pasará: Eso es lo que ha hecho el "Partido de los trabajadores", que no podamos vivir tranquilos.

La realidad es triste, pero mucho más lamentable es la situación de nuestros hijos, sin contratos fijos ni expectativas de trabajo: Eso

es lo que ha hecho el Partido Socialista con nuestras familias, matar su futuro y robarnos la ilusión.

¿Era en esto en lo que radicaba el cambio del tan esperado Partido Socialista? Nuestros hijos nunca podrán independizarse ni formar una familia, porque no podrán comprarse un piso, porque los bancos no les darán créditos si no tie-

nen un sueldo fijo y, un sueldo fijo, todos sabemos quiénes lo tienen y, sobre todo, los pocos que son: Eso es lo que ha hecho el Partido Socialista por nuestras familias.

Los Socialistas dicen defender la promoción de empleo de la juventud, para que posean los jóvenes en el futuro, oportunidades que generaciones anteriores no han tenido. Esto significa, en definitiva, decirles a los jóvenes que ellos nunca conseguirán un trabajo fijo y bien remunerado.

Los Socialistas desde el exilio nos pedían a los trabajadores que lucháramos por la Libertad, ahora, el Gobierno Socialista, cuando los trabajadores salimos pidiendo lo que en justicia nos pertenece, lo único que sabe hacer es mandar policías para "darnos leña": Eso es lo que han aprendido los Socialistas de FRANCO, pero antes estas acciones las criticaban desde el exilio.

Compañeros, como dice el refrán, **¡Cómo cambia del dicho al hecho!**

Socialistas, **¡Cómo habéis cambiado desde el exilio al poder!**

Lo más lamentable y triste es el hecho de que **teniendo una gran doctrina, por no cumplirla** los jóvenes y mujeres de España, día a día, creen menos en los llamados Socialistas que hoy

**nos gobiernan.**

Si los hombres y mujeres que lucharon por el ideal Socialista, recogido en la doctrina de Pablo Iglesias, pagando unos con prisión, otros con el exilio y lo que es más triste todavía, otros con la vida, todo ello por la Justicia y la Libertad, si aquellos hombres y mujeres viesan cómo los Socialistas que nos gobiernan hacen caso omiso a la Honradez, principal Virtud que siempre ha manifestado poseer con orgullo el Partido Socialista, aquellos hombres y mujeres se preguntarían: ¡Tanto sufrimiento... para qué!

**Honradez es Compartir,** y vosotros, compañeros, estáis viviendo sólo para llenar vuestros bolsillos... ¡Deteneos y Reflexionar!

El poder se acaba y lo único que realmente importa es llevar a la práctica lo que dijo Pablo Iglesias, **compartir,** ése es el verdadero significado de la palabra **Honradez.**

¡Compañeros **Socialistas!**

Si estamos asistiendo a un fenómeno antidemocrático, con un discurso contra las instituciones, los partidos políticos y el sistema... por algo será.

**¡Nunca es tarde para rectificar!**, no es lo mismo el hecho de que una parte de los españoles, para creerse fuerte, tangan que sentirse antidemocráticos, no es lo mismo a que el Partido Socialista, para mantenerse en el poder, llegue a ser **Antidemocrático: Eso es lo peligroso...**

El hombre que se precia de serlo sabe que errar es humano, no está bien decir que hay que combatir el discurso antipartidos políticos

porque ataca la raíz de nuestra **Constitución** y al Sistema de Convivencia y de vertebración Social que hoy poseemos, **rectificar es de sabios** y lo que hay que decir es que dichos discursos atacan y ponen en peligro al **Gobierno y al Partido Socialista** y su futuro y, también hay que decir que el poner en "tela de juicio" los poderes democráticos es el **alma de nuestra Constitución y de toda democracia que se precie serlo,** porque se debe y se tiene que denunciar y criticar lo **ilegal, lo corrupto, el clima de inseguridad en todos los aspectos y,** en definitiva, la realidad que vivimos los españoles, la que poseemos gracias a vosotros... **compañeros.**

Rectificar es de Sabios, **rectificando conseguiréis el cambio que todos estamos esperando de vosotros y, que todavía no habéis cumplido... El verdadero cambio socialista.**

No debéis, compañeros, confundir la realidad del pueblo con vuestra realidad partidista...

Vosotros creéis en las ideas, en la tolerancia, en la multiplicidad de opiniones, pero sólo creéis y apoyáis **únicamente las vuestras y, a veces, ni siquiera os respetáis e incluso os acosáis y, también perseguís a otros que os critican con fundamento: ¿Ése es el juego democrático de que tanto habláis?**

No es cierto que a ciertos partidos sus electores les estén dando la espalda, la realidad, lo verdadero y lo honrado sería que el **Partido Socialista reconociese que los trabajadores les estamos dando la espalda cada vez más...**

Aunque los compañeros Socialistas en el poder no crean en los balances, sería de mucho provecho para ellos que de vez en cuando **realizasen alguno, mejor se les daría el gobernar el tolerar y respetar al prójimo, que en definitiva, es de lo que trata la Constitución Española de 1978** que aprobamos también nosotros en referéndum.

**¡Compañero Felipe!** Si bien es cierto que en el año 1982 cuando viniste a Alicante no quedó ningún hueco libre en toda la plaza de toros, abarrotada de jóvenes, no sería menos cierto que si hoy se repitiera el hecho, la plaza estaría llena de jubilados y pensionistas, pero jóvenes ni uno, o en el menor de los casos vuestras juventudes, que a ciencia cierta poseen un trabajo fijo, pero del resto lo dicho, ni uno, porque de tantas cosas que prometiste **no has cumplido ni una sola. Por eso los jóvenes no quieren saber nada de los hombres que dirigen el Partido Socialista. ¡Pensad en lo que os hemos dicho y meditado!... Éta es la realidad actual...**

**¡Compañeros!**

Si vosotros creéis que no hay desarrollo si no es compartido...

Si creéis que no hay riqueza en este país si no llega a todos...

Si creéis que no hay Libertad si la pobreza, la desigualdad o la marginación condena al vacío a grupos sociales...

Si creéis que no hay crecimiento real si no existe seguridad para los hombres y mujeres que trabajan y para los que por su edad ya no lo hacen, es un hecho, dada la

realidad en que vivimos hoy, en España, que no existe desarrollo alguno, que no hay riqueza, que no hay Libertad y no existe crecimiento real porque no hay seguridad para los hombres y mujeres que trabajan, pero tened presente ante todo, que son cada vez más los que se encuentran en paro, éstos son notablemente ignorados por el compañero Alfonso Guerra en el discurso de ánimo que dio a los jóvenes del PSOE. **¿Por qué será?...**

Los Españoles, con trabajo o sin él, sabemos que no sólo las dictaduras están bajo la lógica del capitalismo, de la Libertad de mercado, etc... **También lo está la Democracia y cómo no... el Partido Socialista y el Gobierno.**

...No hace falta irse a África para ver ciudades ricas y poderosas con bolsas de pobreza y marginación, a pocos metros de barrios suntuosos y residenciales... está la realidad actual de España con un **Gobierno Socialista...**

¡Compañeros Socialistas del Gobierno y del partido!

**¡Salid a las calles y lo comprobaréis...!**

**¡Venid al campo y agonizaréis...!**

**¡Hartos de palabras queremos hechos!**

**¡Ahora o nunca!**  
**LOS HOMBRES QUE LUCHAN POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA SERÁN PERSEGUIDOS TANTO EN UNA DICTADURA COMO HOY EN UNA DEMOCRACIA.**

**Pero para nosotros la verdad nos hace libres.**

**LOS HOMBRES DEL CAMPO**  
*La Ejecutiva del Medio Vinalopó*

**DESPEDIDA:**

Hecho el picotazo de rigor (que vale por 10) y viendo alborotado el gallinero, me despido de Vds. con las mismas palabras de la presentación:

Soy un gallo noble y peleón. No una gallina acurrucada. Al que le pique que se rasque. Por eso me llaman "Gallito" ..

Casi todas las personas conocen o han ido a visitar el Arco de Cabanes, monumento nacional, situado en el llamado Pla de Cabanes. La historia nos dice, que data su construcción del año 129 a.C. y que fue construido en una noche a la luz de la luna y que está situado al lado de la llamada Vía romana, pero los historiadores no se ponen de acuerdo, para lo que fue construido, así Beuter nos dice, que fue construido en honor de Lucio Marcio, pero Morales lo desmiente. Por otra parte Balbas, nos explica que el monumento fue construido en memoria de la estancia en esa zona de los romanos y que de acuerdo con el Príncipe Pío, afirman que no llegó a su culminación, a todo esto, afirman Balbas y del Arco, que la ciudad de Cabanes no es la mítica Ildum, porque no hay pruebas suficientes para confirmarlo, así que nadie se pone de acuerdo.

# El vértice del infinito

■ MANUEL A. CORTÉS

Lo que sí está claro y que la historia lo confirma, que todas las culturas anteriores a la nuestra, tenían y sabían, que el símbolo del arco, es la representación simbólica del cielo y la bóveda celeste. Los romanos ya sabían, antes de su posible construcción, que por allí pasaba la célebre vía Heraklea, nombre que

le dieron los iberos, y que los romanos la denominaron Vía Augusta, pero que aún hoy, existen dudas por dónde pasaba en realidad.

Si nos paramos a estudiar el Arco, existen muchísimas preguntas, todas ellas sin respuesta, pero lo que sí yo tengo claro, es que el que lo construyó sabía

más de lo que parece, por ello, yo pregunto, ¿es un arco romano o es posiblemente un observatorio astronómico y en él, está plasmado un enigma que todavía hoy no está resuelto?. Lo que sí está claro, es que todas las civilizaciones anteriores han deseado, que lo que ellos conocían y para que pasara a la prosperidad, lo dejaron impreso en la piedra, que es lo único que por el paso del tiempo no desaparece, y por poner un ejemplo tenemos las pirámides de Egipto.

Por ello, después de numerosos estudios sobre el Arco, he llegado a la conclusión, que este Arco de romano no tiene nada. ¿Por qué? pues por las siguientes conclusiones. Porque el Arco está construido paralelo por un punto donde pasa el meridiano Cero, que recorre nuestra provincia por muchos centros religiosos, entra por la provincia de Castellón, por la playa de Alma-



**Diconta**

Contabilidad Inteligente

**DIMONI**  
Software

**ACADEMIA**

**NOVO INFORMO S.L.**

**CURSOS:** INFORMÁTICA  
DISEÑO  
MECANOGRAFÍA POR PANEL ELECTRÓNICO  
**VENTAS:** ORDENADORES PERSONALES Y DE EMPRESA  
COMPLEMENTOS

C/. STO. CRISTO DEL MAR, 12 - TEL. (964) 47 16 58 - 12580 BENICARLÓ (Castellón)

zora, pasa por el Ermitorio de Lidón, patrona de Castellón, por el Ermitorio de la Magdalena, se adentra en la provincia, pasando por el Arco, y por el ermitorio de la Virgen de la Esperanza, en Benlloch, sigue subiendo por el Ermitorio de Sant Pau, Virgen de Avella, Virgen de la Vallivana y va directo a la gruta de la Virgen de Ntra. Sra. de Lourdes. Todo esto es una casualidad o es casual.

¿Por qué, si miramos el Arco desde el oeste hacia el este, el Arco está mirando a la ciudad de Troya? y que los troyanos y los griegos regresaron a esta zona para conocer la tierra de sus antepasados y dejaron de recuerdo muchos datos. Otro dato a tener en cuenta es, que si vemos la inclinación del Arco, sobre el meridiano Cero, es de  $35^\circ$  y le restamos  $23^\circ$ , que es la inclinación del eje terrestre, nos indicará la dirección de las cuevas rupestres y también la

muela de Xert, donde existen restos de una antigua civilización llamada Fulgooz y un monumento antiguo llamado Cromlech en posición circular.

Si trazamos un triángulo perfecto, con los vértices, uno, en el Arco, otro a Oropesa y el tercero al Ermitorio de la Magdalena, los lados son exactamente de catorce kilómetros, número igual a las piedras de la bóveda del Arco, un triángulo perfecto, donde en su interior han ocurrido cosas de lo más extrañas, como avistamiento de luces extrañas, aterrizaje de Ovnis, etc... y donde se encuentra el castillo de Miravet, lugar donde varias personas han visto, lo que se conoce por fantasmas.

Si después de estos datos, nos ponemos a comprobar varias medidas del Arco, nos encontramos en que la altura desde el suelo al interior del Arco, es de 5,32, y este número es exactamente igual en

milímetros, a la medida del codo esotérico egipcio de Menfis, que fue usado en la construcción de las pirámides. Si multiplicamos la longitud del Arco, que es de 6'93 por la altura del mismo de 5'82, el resultado que nos da es de 40.332, que es exactamente igual al diámetro de la circunferencia de la Tierra, también, si tomamos el número de piedras que es de 14 y lo dividimos por  $360^\circ$ , el resultado nos dará 25.714, exactamente igual, al ciclo de días que usaban los mayas y los aztecas.

Si seguimos estudiando el Arco, comprobaremos que la bóveda, las piedras, 12, se apoyan sobre otras dos más grandes, estas doce, puede que simbolicen los doce meses del año, incluso las constelaciones del Zodiaco, y se sabe que el paso del Sol por todas las constelaciones, dura 25.920 años, dividimos este número por doce, el resultado nos

dará 2.160, que es el tiempo que el sol pasa por una constelación. Si a las piedras de la bóveda, las miramos de oeste a este y a la primera le damos el nombre de Escorpión y la última de Libra, veremos que la cuarta es la de Acuario, que esta constelación, va desde el año 1967 d.C. al 4.127 d.C., comprobaremos que el Sol al salir al amanecer, aparece por esa piedra.

Éstos son algunos de los datos que aparecen en el Arco de Cabanes, lo que sí tengo claro y es mi opinión, es que este Arco no es romano, que está ahí por algo y que sus construcciones han querido decirnos algo, y lo han plasmado en la piedra como recuerdo a las generaciones venideras y que su misterio aún no lo hemos desvelado, como la inscripción en una piedra que dice ILTIR BIGISI SALTARNI, que nadie actualmente a conseguido desvelar.

**IFF****IFF BENICARLO, S.A.**

AVDA. FELIPE KLEIN, 2 - 12580 BENICARLO (Castellón) ESPAÑA  
TELF. (64) 47 02 00 - FAX (64) 47 34 11 - TELEX 65574

# ESPAÑA Y SUS AUTONOMÍAS, EL MERCADO ÚNICO CON DESARME ARANCELARIO, EL TRATADO COMUNITARIO EUROPEO, EL DESGLOSE DE CONSUMOS. ESTUDIO PORCENTUAL Y ECONÓMICO PUESTO AL DÍA (II)

Por: FERNANDO TARTARÍN

## EL DESGLOSE ECONÓMICO EUROPEO DE CONSUMOS:

Partiendo de un "pequeño diccionario", elaborado por "France Press" (uno de los rotativos económicos más importantes de Europa), se ha confeccionado una **Europa Consumista** que muestra las variantes de importancia del Mercado Único. Desde luego existirán importantes variantes de este estudio, pero no deja de ser un "avance importante" y digno de ser tenido en cuenta. Desde la A a la Z, alfabéticamente considerado, este **Estudio de Consumo**, es el siguiente:

**ALIMENTACIÓN:** Los "Doce" no han logrado todavía ponerse de acuerdo sobre los "Aditivos y Edulcorantes alimentarios" ni tampoco sobre la "Higiene Alimentaria". Tampoco existe un criterio general aceptado sobre el "Etiquetaje Completo e Informativo de todos los productos alimenticios".

Solo los "Zumos de Frutas y el Jamón" disponen hoy de normas completas y se trabaja en las del Foie-gras, arenque y talla de los guisantes en conserva.

**ANIMALES:** El certificado veterinario de vacunación, reconocido por todos, sigue siendo obligatorio para los animales de compañía. Sin embargo, perros, gatos y otros animales de compañía deberán quedar en cuarentena a su entrada en Gran Bretaña e Irlanda. En Dinamarca, aún subsisten unas reglas muy parecidas, aunque prácticamente no se aplican actualmente.

**ARTE:** Una obra de arte u objeto de valor artístico o cultural, necesitará licencia de exportación para salir de su país de origen. En caso de que no se obtenga, las autoridades podrán apelar a los tribunales para recuperarlo.

**AUTOMÓVILES:** En teoría puede comprarse

cualquier automóvil en cualquier país de la Comunidad Europea. Sin embargo, estos automóviles deberán estar contruidos según las normas obligatorias comunes (seguridad, medio ambiente, etc). Los "faros blancos" son obligatorios, en toda la C.E. para los coches nuevos. Pero la homologación europea de los diferentes modelos seguirá siendo facultativa hasta el año 1997 en que la homologación será completa. Hasta entonces, en la mayoría de los países hará falta someterse a la homologación o bien obtener un certificado de conformidad del distribuidor local, en el país donde el vehículo esté matriculado.

El I.V.A. para el coche nuevo será pagado en el país donde se matricule. En algunos países, como Luxemburgo, los coches son más baratos que en otros países del Mercado Común. Hay intermediarios que se encargan de comprar por cuenta de particulares. En el caso de

España, se pagará además un impuesto de matriculación del 13%, que deberá añadirse al 15% del I.V.A.

Para la compra a un particular de un "coche usado" (de segunda mano, es decir con más de 3.000 Km. y 3 meses), el I.V.A. se pagará en el país del vendedor. En Luxemburgo no hay I.V.A. para las transacciones de automóviles de segunda mano. Las restricciones para los "automóviles japoneses", se mantendrá hasta el año 1999.

**COMPRAS:** Se podrá "comprar todo" en cada uno de los miembros de la C.E. "sin límite de volumen o valor". Para los particulares el I.V.A. se pagará en el país vendedor, sin formalidades en la frontera. Ahora bien, el servicio "post-venta" en un país distinto del que se realice la compra, dependerá de la buena voluntad de las redes comerciales. Las compras de "tabaco y bebidas alcohólicas seguirán estando limitadas



## VÍDEO LIBRERÍA "TORRE"

VÍDEO-CLUB FAMILIAR  
LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL  
CLÁSICOS - RELIGIÓN  
ESPIRITUALIDAD

**¡¡CULTURA Y DIVERSIÓN PARA TODA LA FAMILIA!!**

PASAJE TORRE BENICARLÓ, BAJOS  
TEL. 47 17 55 - BENICARLÓ

HORARIOS: Lunes a Viernes de 9 a 1'30 y 5'30 a 8'30. Sábados mañana de 10'30 a 1'30

a una cantidad prudencial que estime el país de origen".

**CORREOS:** No existirán sellos comunitarios, pero sí "se unificarán los precios de estos sellos".

**CRÉDITOS:** Desde 1990 en la Comunidad Europea y en 1992 en España, se puede pedir "prestado dinero legal a otro país", si los tipos de interés son más bajos. Pero las dificultades surgen a la hora de constituir las garantías correspondientes, sobre todo en el caso de particulares. Por otra parte, en el caso de España, se encarecen las operaciones por las comisiones bancarias de cambio de monedas y se incurre en un alto riesgo de cambio, "mientras la peseta no esté en la banda estrecha" o posteriormente, no haya moneda única comunitaria.

**EDUCACIÓN:** Cada país mantendrá sus planes de educación, pero "habrá asignaturas obligatorias comunes". Terminado el C.O.U., se podrá acceder a cualquier Universidad de la C.E., siempre que conozca la lengua del país elegido.

**EMPRESA:** La idea de un "Estatuto de Sociedad Europea", se ha abandonado ante la negativa de algunos países en aceptar representantes de los tra-

bajadores en los Consejos de Administración de las Empresas.

**EQUIPAJES.** Los "Equipajes no serán registrados ni controlados en los viajes intercomunitarios".

**ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO:** Tras el no de los suizos, no ha sido posible su inicio al mismo tiempo que el mercado único, aplazándose su puesta en marcha por unos meses, el tiempo que el resto de países tardan en llegar a un nuevo acuerdo.

**ETIQUETA COMUNITARIA.** Hasta ahora sólo se ha usado en los juguetes. Se trata de un simple "pasaporte de libre circulación, pero no de una garantía de calidad". En este último sentido, se han dado los primeros pasos para una "etiqueta ecológica" de carácter comunitario, en productos como cosméticos, pilas y pinturas.

**FRONTERAS:** En las "Fronteras Interiores entre los Doce", la policía fronteriza continuará controlando los documentos de los viajeros (identidad, permisos de residencia, visados, etc.), mientras los Doce no se pongan de acuerdo en una política común de inmigración. Pero "ya no habrá Aduaneros" en las fronteras in-

teriores que controlen las mercancías transportadas. Las llamadas "Aduanas volantes" podrán controlar el transporte de armas, explosivos y drogas. En Gran Bretaña estará prohibida la entrada de pornografía y palomas mensajeras. En Holanda, en cambio, se toleran los consumidores de hachís.

**HORARIOS:** Los "horarios laborales" y comerciales no tendrán que cambiar y seguirán siendo distintos en cada país, según su legislación. El Tribunal Europeo ha dictado sentencia reconociendo el derecho de la Gran Bretaña al cierre dominical de los comercios.

**IMPUESTOS:** La "Armonización Fiscal" sigue siendo una de las asignaturas pendientes. Ha habido acuerdo en el I.V.A., pero queda por resolver, entre otras, la imposición sobre las rentas de capitales, que varía sustancialmente de un país a otros y puede dar lugar a movimientos importantes de dinero, a pesar de que los países receptores tienen la obligación de informar a los de origen sobre las operaciones que se realicen, a efectos puramente fiscales.

**INMIGRACIÓN:** No ha cambiado nada, pero el temor a la "inmigración ilegal" y la "delincuencia", podría retrasar el proceso

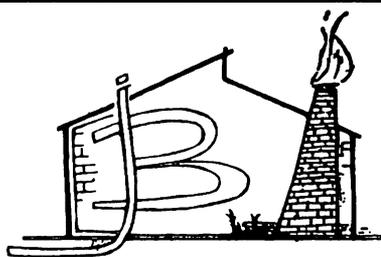
de libre circulación de inmigrantes indiscriminada.

**INVERSIONES:** Desde el año 1990 (1992 en España) todo ciudadano de la Comunidad Europea puede abrir una cuenta en un banco de otro estado miembro. En algunos países las "cuentas bancarias de capitales", deberán estar abolidas totalmente el 1 de enero de 1993, excepto en el caso griego, que goza una prórroga de 18 meses.

**LEGISLACIÓN:** Los "doce" han llegado a acuerdos en un 95% de las 282 medidas necesarias para iniciar el Mercado Único. El problema es que casi un 20% de estas medidas no han sido puestas en práctica a pocos días de terminar el año 1992, en algunos países, como Dinamarca, Francia y Alemania, han sido los países más cumplidores.

**LÍNEAS AÉREAS:** La desregularización en el transporte aéreo, que favorecía la competencia y bajaría precios, debe luchar contra algunas líneas aéreas (por ejemplo las españolas), con pérdidas. En teoría, las tarifas podrían bajar, pero no se esperan grandes cambios por el momento.

(Continuará en el próximo número).



**CONSTRUCCIONES**  
**J. Borrás, s.l.**  
EL RECORD DE LA CONSTRUCCIÓN

# FALLO DEL IV PREMIO DE CUENTOS "JAVIER ARÍN"

**José Palanques**

Organizado por la Asociación Cultural Alambor, se celebró el IV Certamen del Premio de Cuentos "Javier Arín" sobre temas, en esta edición, relacionados con la paz y la naturaleza, presentándose 103 ejemplares escritos por niños y niñas que estudian o viven en el Maestrazgo, presentándose cuentos de poblaciones como Alcalá, Peñíscola, Vinaròs y Benicarló.

El acto estuvo presidido por el Alcalde de Benicarló, Jaime Mundo, y por el escritor Josep Vallverdú, junto con el presidente de la Asociación Cultural Alambor, Ximo Bueno, y el miembro del jurado María Mañá, que fueron los que dieron a conocer el fallo del jurado calificador.

En esta edición, además del premio alcanzado, los accésits y el libro para cada uno de los jóvenes escritores, Alambor hizo la donación de un lote de libros a cada uno de los colegios que están dando soporte a este premio, que llegada la cuarta edición, ha tomado ya un carácter de tradición realmente magnífico.

## Los premiados

**1º Premio:** dotado con 10.000 ptas. en libros, al cuento Camp de Blat, cuyo autor es Irma García López, 11 años (Colegio Jaime I de Benicarló).

**2º Premio:** dotado con 5.000 ptas. en libros al cuento Tornar a somriure, de Marta Prats Pons, 11 años (Colegio Marqués de Benicarló).

Asimismo se concedieron los siguientes

accésits a los cuentos: "Marta, la xiqueta de les dues civil.litzacions" de Ana Molina Blasco; "El colomet", de Mireia Prats Vilamalla; "Els florins", de Tania Hernández Rosas y, "Els fardatxos en perill", de Ignacio Piñana Morera. Estos accésits correspondieron a los colegios Eduardo Martínez Ródenas, Jaime I y Marques de Benicarló.

## **Categoría de 12/13 años.**

**1º Premio:** dotado con 10.000 ptas. en libros al cuento titulado, Un día de excursión, de Elena Domínguez Mejías, 13 años (Colegio Marqués de Benicarló).

**2º Premio.** dotado con 5.000 ptas. en libros al cuento titulado Una mica de pau, de Rosa Roda Pérez, 13 años (Colegio Francisco Catalán).

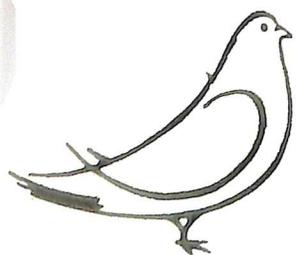
Asimismo se conce-

dieron los accésits siguientes, "El colom de la pau" de Noemí Castell Colom (Colegio Francisco Catalán); "Orígens" de Alicia Moya Gaya (Colegio Público Eduardo Ródenas), "Carta d'Australia", de Lorena Luján Edo (Marqués de Benicarló), y "Una excursió emocionant", de Mercè Octavio Senar (Francisco Catalán).

## **Categoría de 14/17 años.**

**1º Premio:** dotado de 10.000 ptas. en libros al cuento Les quatre estacions de l'aina, de Edith García López, 14 años (Colegio Francisco Catalán).

**2º Premio:** dotado de 5.000 ptas. en libros al cuento El llac misterios, de Laura Montañés Miralles, 17 años (Colegio de Educación Especial "Baix Maestrat").



PRIMO RIVERA, 30

## BARTOLOMÉ

AGENCIA INMOBILIARIA  
ALQUILER Y VENTA  
APARTAMENTOS CHALETS

PEÑÍSCOLA

TEL. 48 95 68

# BREVES FILOSÓFICAS

Por: JOSÉ ESPUNY

El vicioso en hablar, además de repetirse a menudo, es pesado porque dice y redice conceptos huecos. Al revés del discreto, cuyas palabras resultan agradables, sin necesidad de decir grandes cosas, precisamente porque respiran ponderación.

Las personas disparatamos, y mucho, en no pocas ocasiones. Pero nunca tanto como para intentar crear algo de la nada. Quizás, sin proponérselo, mostramos respeto a Dios, que sí creó de la nada.

El disgusto más hondo

que sufra una persona, puede borrarle recibiendo la entrega de un amor apasionado.

Si no tuviéramos la perspectiva de lo infinito en nuestra vida, veríamos el límite de la misma como un muro opresor.

El sentimiento poético y religioso remonta nuestro espíritu por encima de muros, y más allá de paisajes cerrados.

La bondad del alma se eleva por encima incluso del genio y la gloria, al tiempo que dignifica a ambas.

Un alto medio de salir

ganando de una discusión, es evitarla sin haber claudicado de ninguno de los principios sustentados.

La poesía, hermo-seando los aspectos de las cosas, cumple la elevada misión de sensibilizar con mayor fuerza las percepciones de las personas para la belleza.

Los mejores planes deben ser revisados permanentemente, incluso el mismo planificador.

En el alma, el destello más luminoso es el del Amor.

La negación de la inmortalidad del alma no es creativa. La persona convencida de que nada suyo trasciende ha de sentirse influenciada por fatalismo negativo.

Perspectiva insuperablemente bella la de la inmortalidad del hombre. Para atisbarla se necesita el vuelo del alma. De lo contrario, el paso de nuestra materia se interpone, dificultando la visión hasta extremos límite.

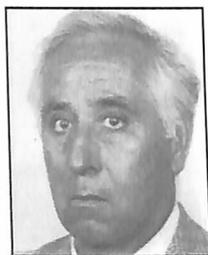
De las veces que no hacemos ficción, pocas como cuando la necesidad nos arranca palabras expresivas.



**López Climent**  
EQUIPOS PARA OFICINA

**SHARP**

**Copiadoras y Fax**



Por Carlos Latorre

# TRÁNSITO DE BACO POR LA IBERIA MUSULMANA

**H**ace ya medio siglo, un joven universitario de primer curso de **ÁRABE** consultaba a un eminente profesor una sorprendente paradoja: siendo así que en el Islam se castigan duramente las infracciones a la norma, ¿cómo es que la borrachera, aun calificada y en público, solía escapar al castigo en AL-ANDALUS? El arabista, que aún vive y no debe andar muy lejos de los cien años, contestó evasivamente: "Oiga usted, joven, olvide esas nimiedades y idéjeme en paz!". Aunque con retraso, trataremos de satisfacer al frustrado estudiante, aún vivo también... y Allah guarde a ambos muchos años.

Un erudito de Kayruán, al **JUSĀNI**, establecido en Córdoba y muerto hacia el año 980, autor de una valiosa "Historia de los Jueces de Córdoba", *"nos describe en ésta la vida social de la capital del Emirato con tal realismo cual ninguna otra Historia, erudita o literaria, es capaz de producir"* (palabras del ilustre arabista don Julián Ribera, traductor del "Kitab" en 1914). Al-

Jusāni nos refiere numerosos casos concretos de borrachera en Al-Andalus, suficientes para permitirnos elaborar un ensayo aceptable de jurisprudencia islámica sobre la materia, refiriéndonos principalmente a la Iberia musulmana.

**"El califa Abu Bakr condenó a los borrachos a recibir ochenta azotes. Pero este precepto no se aplicó en Al-Andalus, donde el vino era honrado por príncipes, funcionarios y poetas". "En Al-Andalus se bebía en todas partes, y sin recato, a pesar de las prescripciones de la ley". "Hasta los Jueces preferían eximir de castigo a los borrachos"** (V. Sánchez Albornoz, "La España Musulmana", I, 347).

Nos comenta Al-Jusāni que **"La pena que ha de aplicarse al borracho no figura taxativamente en el libro revelado; ni siquiera hay una tradición mahomética admitida y segura. Sólo consta que el Profeta, al que presentaron un hombre que había bebido vino, ordenó a sus compañeros que le aplicasen unos azotes, por haber faltado a sus deberes"**. Murió

el profeta sin haber señalado concretamente que debiera castigarse al borracho, sin determinar una pena que figurase entre las otras. Pocos años después de morir el Profeta, su inmediato sucesor, el califa Abu Bakr, ante casos de borrachos consultó a sus compañeros. Alí ben Abi Tabib propuso esta ingeniosa solución: "Quien bebe, se emborracha, quien se emborracha, hace disparates; el que hace disparates, forja mentiras. Yo creo que al que bebe deben darle ochenta azotes". Asintieron los consultados, movidos, quizá sin saberlo, por un viejo aforismo jurídico: "El que es causa de la causa, es causa del mal causado". En verdad, el Corán no fijó expresamente pena para los borrachos. Veamos lo que sucedió en Andalucía, cuna famosa de excelentes vinos.

Entre otros muchos casos, al-Jusāni nos cuenta los siguientes:

1) Un Cadí (Juez) de Córdoba, Muhammad ben Salma, ordenó que administrasen los 80 azotes a un beodo con el que se tropezó en la calle. El condenado oyó la sentencia y replicó al

Juez: "¡Caramba, si me tocas te pegaré una bofetada; y te vendrá bien!". El Juez soslayó el riesgo cambiando de itinerario, y comentó después: "Creo que el borracho habría sido capaz de cumplir la amenaza. Gracias a Allah que nos hemos librado".

2) El Juez Ahmad ben Baqui, cabalgaba por Córdoba cuando alcanzó a un beodo callejero, y le observó. El borracho dijo al Juez: "Mira ese desgraciado transeúnte que te acompaña; parece que ha perdido la cabeza". El transeúnte caminaba bien derecho. El Cadí Ahmad se apiadó del borracho, que iba inclinado, y pidió a Allah que perdona-se al pobre sus pecados y le sanase de su "locura".

3) Otro día condujo un almotacén ante el Juez un vacilante, al que acusaba de estar borracho. Ordenó el Juez que oliesen el aliento del reo. Un primer olfateador confirmó: "Sí, huele a vino". El Juez, acaso por aquello de que "testis ununs, testis nullus", pidió a otro testigo que oliese al acusado. Respuesta: "Sí, huele a algo, pero no estoy seguro de que sea a bebida

**O R E M A R, S. A.**

Avda. Marqués de Benicarló, 39 - Tel. 47 19 45

le ofrece su **SECCIÓN DE NÁUTICA DEPORTIVA**, un equipo de profesionales a su servicio

que pueda emborrachar". Sentencia del Cadi: "Pues que le dejen en libertad; no está probado que haya cometido falta".

3) Otro historiador, Ben Hidhari, nos cuenta que un funcionario avaro, enriquecido con el cargo, rehusaba al califa donativos que éste le pedia con insistencia. Volvía el soberano (Al-Nasir) a la carga. De nuevo negaba el funcionario (Muhammad ben Said), que se sentía amenazado y perseguido. Para mitigar sus temores se dio, cada vez más, a la bebida. Un día, había bebido tanto que rompió a vomitar escandalosamente en presencia del califa. Éste, lejos de castigarle, le sostuvo la cabeza durante el ejercicio, diciéndole: "Cálmate, Muhammed, poco a poco". Pasada la tormenta comentó Al-Nasir que le parecía justo asistir amablemente a un fiel servidor en dificultad. Así obtuvo Al-Nasir, con clemencia y gentileza, los donativos que no lograba con amenazas (Ben Idhari, "Bayan al-Mugrib"). ¿En qué principios se inspiraba esta tolerancia andalusí en Jueces y Califas? Acaso en la máxima penalista "In dubio, pro reo standum", puesto que no había precepto fijo legislado.

¿Y los poetas? Éstos dedicaron a vino bellísimas composiciones y es lástima no poder ofrecer aquí, por falta de espacio, una sabrosa

antología báquica.

Remitimos a lectoras y lectores curiosos al libro "Poemas Arábigo-Andaluzes", compilado por el doctor arabista García Gómez (Madrid, Calpe, Colecc. Austral, Nr. 162), en el que hemos catalogado, entre un total de 112 poemas, nada menos que trece (más del diez por ciento) inspirados por el vino a finos catadores andalusíes. Consulte el lector los poemas que llevan los números 12 (de Al-Muta-

mid, rey de Sevilla), 28 (de Avenzoar, médico sevillano), 41 (del príncipe Omeya Marwan Ben-abb Al-Rahman) y 90 (de Ben Al-Zaqq, de Alcira). Lástima también tener que renunciar a una antología báquica del reino zirí de Granada, donde el propio rey Badis era tan devoto del néctar de Baco que, entre arabistas, la sola mención del nombre de Badis evoca la imagen de la borrachera.

Limitémons, para termi-

nar, a desear que el insigne profesor de la respuesta evasiva lea lo que antecede, con lo que tendría en sus manos una respuesta clara y cumplida para satisfacer la curiosidad de otro estudiante que le pueda preguntar por qué en Al-Andalus, califas, cadies y poetas preferían dispensar a los borrachos de los ochenta azotes propuestos por Alí ben Abi Tabib, yerno de Mahoma, cuarto y último califa del llamado "Califato Perfecto".



# Peluquería RÍOS

PLAZA SAN BARTOLOMÉ, 11

12580 BENICARLÓ

# MIS PERSONAJES INSÓLITOS

## María Zambrano (I)

He recibido una carta firmada por "Una lectora asidua". Nunca hago caso de los anónimos, que suelen ser ofensivos, aunque no esta vez. La carta es elogiosa -demasiado elogiosa para mis menguados méritos- y sólo al final la remitente me reprocha que en esta sección o figuren mujeres.

Precisamente una mujer, María Zambrano, ha sido la personalidad que más me ha impresionado de cuantas he tratado a lo largo de mi vida. La conocí ya tarde, cuando vivía en su modesto piso ginebrino de número 2 de la avenida de Secheron, y me introdujo en su restringidísimo círculo una alicantina, Emma, guapa, simpática y extrovertida, esposa de Luis López Molina, que era, y sigue siendo, catedrático de la Universidad de Ginebra. Luis y Emma formaban parte de nuestro grupo habitual de amigos y mi mujer y yo hemos pasado con ellos veladas inolvidables, que recuerdo con cariño y una pizca de nostalgia, en casa de Fernando Castilla y su estupenda esposa Nieves (Fernando era entonces director de la Casa de España en Ginebra y actualmente vive en Madrid, donde ejerce funciones importantes en el departamento de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores), veladas interminables en las que comentábamos párrafos de la última novela publicada en España, o leíamos versos de Alfonso Costafreda, o nos desternillábamos de risa con los chistes de Luis, que los contaba con mucha gracia y con voz atiplada de tenorcete cómico.

María Zambrano andaba

renqueante de salud y muy mal de la vista, escasa de dinero y sin otra ayuda que la de una enfermera que la visitaba un par de veces al día y la de su sobrino Tomero, a quien por su corta talla llamábamos Tome-rito. Tomero, hombre cabal, casó con una alemana más basta que la lija del cinco y además dictatorial. Siempre recordaré la noche que cenábamos juntos en Divonne y la alemana mandó a Tomerito al domicilio de Ginebra, que distaba veinticinco kilómetros, a que le trajera un paquete de pañuelos de papel. Se ejecutó el pobre hombre y cuando regresó ya habíamos acabado los demás con el postre, el café y la copa. La hitleriana guardó el paquete de pañuelos, que no necesitaba, en el bolso, sonrió de oreja a oreja y dijo a la ronda en su confuso castellano:

- Es que a los hombres hay que atarles cortos.

(Opino que ante caso semejante sólo caben dos posibilidades: o suicidarse o estrangular a la interfecta. Me inclino por la segunda solución).

Años después, cuando yo ya vivía en España, se me hizo un nudo en la garganta al ver a Tomerito recoger de manos del Rey Juan Carlos el Premio Cervantes que le habían concedido a su tía, ya por entonces postrada en la cama que no abandonaría.

Pero me estoy apartando del tema, como me sucede cada vez que encadeno recuerdos, que para mi satisfacción son muchos y muy entrañables.

Un par de veces por semana, al caer la tarde, me llegaba a casa de María Zambrano. La finalidad de aquellas

visitas era la de hacerle compañía pero también, tengo que reconocerlo, eran visitas egoístas, pues yo iba allí a aprender de aquel pozo de sabiduría y clarividenica ¡Y cuántas lecciones me dio! Lecciones de elegancia ("ver bajar a Valle Inclán por la calle de Alcalá era algo total, era un absoluto, que es lo propio de los mitos"), lecciones de claridad ("ni la monarquía ni la república garantizan la igualdad, la justicia y la fraternidad. Son vasijas cuyo valor depende del vino que se eche en ellas"), lecciones de probidad ("nunca he sido antimarxista, Dios me libre de esa profesión, pero ni qué decir tiene que tampoco podría ser marxista"), lecciones de creencia ("he sido exiliada porque es la única forma que he tenido de ser española"), lecciones de modestia ("¿Está usted seguro de que me lo merezco?", le preguntó al Ministro de Cultura cuando le comunicó que le habían dado el Premio Cervantes).

A María le gustaban, las tardes de nostalgia, que eran muchas, contarme viejas historias. La de su bellissima hermana Araceli, de largas y elegantes piernas, que estaba casada con el médico Carlos Díaz Fernández, que fue jefe de la sanidad del ejército de la república en la guerra civil y médico del mariscal Zhucov. Carlos Díaz y Araceli se divorciaron pero después se volvieron a casar y él, algunos años más tarde, se suicidó en la Isla Margarita. Entonces María Zambrano vivía en Madrid, en la calle del Conde de Barajas, y los domingos por la tarde daba de merendar a un grupo de escritores jóvenes, Miguel Hernán-

dez, que a veces iba a bañarse a la Poveda, en el Jarama, con Camilo José Cela, que escribía sus primeros versos; Luis Felipe Vivanco, que publicaba poemas en "Cruz y Raya"; Alfonso Rodríguez Aldave, que sacaba en Lesaca de Bidasoa una revista de poesía de la que se editaron dos números y después se casó con María; Idelfonso Manolo Gil, que dirigía y editaba la revista "Literatura" en Daroca; Luis Enrique Délano, que era secretario del consulado de Chile, primero con Gabriela Mistral y después con Pablo Neruda de consules...

¡Qué bien contaba todo y qué deprisa pasaban aquellas horas! Pero ya hoy el espacio me falla. Seguiré, si Dios quiere, la quincena que viene con la historia de la inolvidable María Zambrano. Así "Una lectora asidua" tendrá, si no dos mujeres, sí por lo menos dos artículos sobre una mujer excepcional en esta serie de "Mis personajes insólitos", que tantos recuerdos, inolvidables, entrañables, enternecedores, a veces únicos, me trae a la memoria.



FRANCISCO A. PASTOR

**AUTOSERVICIO**

*Elena*

C/ San Francisco, 31 - Tel. 47 44 52 - BENICARLÓ

# RUEDA DE PRENSA CON EL ALCALDE

■ José Palanques

La habitual rueda de prensa del alcalde a final de mes, el jueves siguiente al Pleno Ordinario, por circunstancias, tuvimos que desarrollarla nosotros en nuestro propio domicilio y entre las preguntas que le realizamos estaba la que hablaba del problema del famoso puente sobre la vía férrea, y ésa era su respuesta:

*"Todas las propuestas que se hicieron de común acuerdo y que fueron plasmadas en el Ayuntamiento, conjuntamente con todas las áreas agrarias de la ciudad, se lo llevaron otra vez los de Renfe-Ferrovial para darle solución, a lo de los entronques, mucho más problemático el de arriba y quedamos en que prepararían unos planos para saber cómo lo modificarían y para que diesen el visto bueno al resto de la gente, es decir el Ayuntamiento y el Consejo Agrario.*

Yo estuve en la inauguración cuando el ministro de Obras Públicas inauguró la línea Oropesa-Alcanar y en aquel momento nos encontramos allí los técnicos de toda la obra, nos encontramos con el Jefe de los servicios de Madrid, y al mismo tiempo la empresa constructora y quedamos que para este próximo jueves se harían las pruebas de carga del puente, se llevarán las propuestas de arreglo y que este mismo jueves se abriría el puente a la circulación después de las pruebas de carga.

*He hecho unas gestiones para que se abra el puente cuanto antes dado que la gente tenía que dar la vuelta por Cáliz y las gestiones cristalizaron en esa necesidad de apertura.*

*El puente debo decir que quedará abierto pero a expensas de lo que se acuerde sobre las modificaciones que se deben de efectuar. Creo que si se hace la propuesta que se hizo por parte del Consejo Agrario y el Ayuntamiento, el puente quedará en buenas condiciones, habrá visibilidad en los entronques y por lo tanto quedarán subsanados muchos de los errores que dañaban seriamente los intereses de Benicarló.*

*En cuanto a lo que se ha dicho de las propiedades de concejales del Partido Popular allí, no hay nada de cierto, por cuanto los citados concejales tienen propiedades tanto arriba como abajo del puente y por ello era una tremenda falacia en pensar cosas extrañas, dado que en ningún momento se quejaron de que les afectasen lo que les tuviesen que afectar.*

¿Qué dice el señor alcalde a la acusación de que el alcalde gobierna por decreto?

*"Tengo que decir al respecto, que todo eso son montajes del Partido Socialista que observamos ya en todos los plenos. Aquí hay que crear polémica y hay que hacer política del más mínimo detalle, hasta que si nos encontramos con un hoyo en la acera hare-*

*mos política y saldremos a la prensa y trataremos de estar siempre todos en el candelero.*

*Eso creo que se hace para que Benicarló parezca que es una guerra continua; yo creo que ése no es el camino, el pleno último, que todos los puntos se pusieron el sí por el no y el no por el sí, dándole vueltas a los temas, vueltas a la noria. Todos saben que hemos estado polemizando en prensa y en plenos tres o cuatro meses por un tema del Casal Municipal, cosas sin importancia y por lo tanto creo que eso es malo para la marcha de la ciudad y es tratar de confundir a la opinión pública. Lo mismo ocurre del "Gobierno por Decreto" que decía el Sr. Santiago Molina del PSOE.*

*Da la casualidad que el plano en el mes de diciembre en lugar de celebrarse el día 31 se celebró el día 17; todo eso quiere decir que todos los decretos de final de mes, nóminas de personal, pagos de vencimientos de créditos, retenciones de pagos a Hacienda, etc., todos esos pagos que se hacen por decreto, siempre se han hecho. Y aquí se juntaron los de diciembre y los de enero todo eso nos dirá que se vieron muchos créditos de índole económico y eso es lo que ellos aprovecharon para decir que en el Pleno se había aprobado muchos decretos. Y de ahí ese crédito que se solicitó de 25 millones de pesetas, que ellos saben*

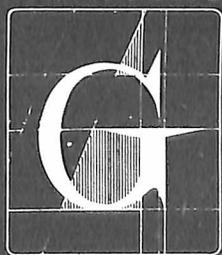
*que el Alcalde puede hacer hasta 36 millones.*

*No tengo nada que esconder, y ellos saben que tuvieron la documentación en su momento, porque repito no hay nada que esconder en el Ayuntamiento. Las cosas están sobre la mesa y pueden verlas cuando quieran. Además en breve se hará la Auditoría de 1991 y veremos como está todo el tema del año 1991; insisto en que no tenemos que esconder nada y cuando me equivoco en algo, no tengo miedo a rectificarlo".*

¿Los presupuestos del 1993?

*"Van hacia adelante. Si no están antes es porque estamos haciendo una valoración de los puestos de trabajo, y eso nos condicionará un poco el tema del personal del Ayuntamiento; también estamos haciendo muchos números tratando de ajustar al máximo todos los gastos corrientes en el Ayuntamiento. Tenemos que ir a una política de contención y de ahorro, son años duros, todos sabemos que el Ayuntamiento de Benicarló no ha aumentado los impuestos, lo único que ha aumentado un 5% es el tema de los automóviles y por lo tanto la recaudación del Ayuntamiento no se ha incrementado, no hemos incrementado la presión fiscal como hemos venido repitiendo y recortaremos para tener suficiente dinero para el capítulo de inversiones."*

GRAFICAS



GRAFISA. S L

## FORMULARIOS INFORMATICA

IMPRESOS, PUBLICACIONES, CATALOGOS,  
ETIQUETAS, LOGOTIPOS

SAN FRANCISCO, 115 - TEL. (964) 47 39 04 - 47 07 60 - FAX (964) 47 42 04  
12580 BENICARLO (Castellón)

## TEMAS MUNICIPALES DE ACTUALIDAD

En el último Pleno se trataron temas de actualidad relacionados con el Plan General de Urbanismo.

■ JOSÉ PALANQUES

Uno de los temas tratados en este pleno fue el de la funcionaria María del Carmen Soriano, esposa del Concejal Miguel Cornelles, cuyo punto fue aprobado por 7 votos del Partido Popular a favor, 6 en contra del PSOE y dos abstenciones de UPV y UV sobre el recurso contencioso a cuya votación negativa Santiago Molina, portavoz del PSOE, dijo que votaban que no porque se iba en contra de una funcionaria del Ayuntamiento y porque había faltado voluntad del Alcalde para no llegar a esos extremos, no hay ningún trabajador que le guste pleitear contra su propia empresa, recordando que ellos en su legislatura hicieron dos organigramas consensuados y sin ningún contencioso administrativo, por lo que le solicitó al Alcalde que abriera la vía del diálogo.

Ximo Bueno por UPV dijo que su grupo se abstendría y que sí se había hecho un esfuerzo de diálogo para evitar estos temas; por su parte el Alcalde, Jaime Mundo, dijo que el tema venía de lejos y que había habido diálogo, que ha sido la funcionaria quien ha puesto el tema en los tribunales, pero que la puerta del diálogo seguía abierta.

Se reconocieron también obligaciones de las Fiestas Patronales de 1992, en unas facturas pendientes que suben para proveedores 2.315.277 pesetas. A este respecto el portavoz socialista, Santiago Molina, dijo que durante este año tendre-

mos más temas idénticos, dado que eso significa déficit y la situación del Ayuntamiento es caótica, por lo tanto dijo que no aprobaban el citado gasto porque desconocían su motivo.

Por su parte Francisco Pac, como Concejal delegado de Fiestas le contestó que en cultura se había dicho que había un exceso de gastos y que reconocían el gasto para que se pudiera cobrar lo más rápidamente posible.

Otro de los puntos presentados en el pleno fue la creación del Fondo Autonómico de Cooperación Municipal, moción presentada por UPV que se aprobó por 9 votos a favor y 7 abstenciones. José Ramón Tiller, otro de los portavoces socialistas, dijo que no era norma tratar temas de este tipo dentro de un Ayuntamiento, dado que son temas a nivel autonómico y recordó que el tema fue tratado recientemente en las Cortes Valencianas y se denegó una

propuesta del Partido Popular. Plantear aquí y ahora, el tema de la comarcalización, dijo, tiene muchos problemas, por otra parte UPV no dice de dónde saldrán los fondos necesarios para ese fondo autonómico de cooperación.

Ximo Bueno, portavoz de UPV le contestó, que ellos no entraban en ello, ni creo seamos quienes tengamos que idear de dónde han de salir los dineros; solamente, le dijo, que para el mejor funcionamiento de los pueblos necesitamos más ingresos y lo que proponemos está planteado por la Constitución.

Jesús Molina, del mismo PSOE, dijo que el tema ponencia en la Reunión de las Cortes Valencianas de Municipios y que no significa más que cumplir el mandato de la Constitución para ayudar a la financiación y evitar discrepancias y discrecionalidad de fondos de la Generalitat, que muchas veces se mueven según el color del Municipio.

Se aprobaron también unos pagos pendientes de 132 millones de pesetas e igualmente se aprobaron las liquidaciones de la Empresa SAUR, del Servicio de Aguas Potables correspondientes al primer y segundo semestre de 1992 que ascendían a 10.300.000 y 12.300.000 millones de pesetas respectivamente.

Se dio cuenta de una operación de Alcaldía de 25 millones de pesetas con el Banco Exterior de España, a un interés del 16 por ciento; otro decreto de alcaldía referente al puente del ferrocarril y otro en el que se ordenaba la poda de árboles y palmeras del Paseo de la Estación y quedó fuera de la mesa el punto número 12 que decía textualmente:

- Reconocimiento de créditos referentes a gastos de personal de 1992.

Antes de los ruegos y preguntas de rigor se habló de un tema de urgencias, en las que se aprobó las Juntas de Catastro Mobiliario Rústico, en lo cual se propuso constituir la Junta y su composición. En ese punto, Santiago Molina dijo que no aprobaban ese punto por total desconocimiento del mismo, ya que no se había comentado a la Junta de Portavoces y por ello daremos un margen de confianza al equipo de Gobierno y nos abstendremos.

El sr. Alcalde finalmente contestaba a las preguntas que le habían realizado los socialistas el mes anterior.



## ELECTROFON, S.A.

FONTANERÍA Y ELECTRICIDAD

# El lenguaje político

■ Francisco Rodríguez Pascual

A modo de introducción digamos que la terminología política, todavía vigente, tiene su origen en la forma en que se situaron los partidos en la primera Asamblea Constituyente francesa, tras la revolución de 1789. A la derecha del presidente se sentaban los privilegiados o partidarios del Antiguo Régimen; a la izquierda, los integrantes del tercer estado o estado llano, partidarios de la revolución.

En España, como derivación de aquella terminología original, fueron apareciendo en etapas sucesivas los términos "conservador" y "liberal"; republicano y nacionalista (Guerra Civil) o, en su sentido más peyorativo, "rojo" y "fascista"; además de los conocidos "proletario, burgués, socialista, anarquista, socialdemócrata..." En honor a la verdad hay que reconocer que, en general, esta nomenclatura política fue utilizada con bastante propiedad hasta la llegada de la democracia. Pero hete aquí que estrenamos democracia y, muy especialmente en la última década, la terminología tradicional, utilizada de manera indiscriminada como arma arrojadiza, ha perdido todo su sentido primigenio y, por ende, todo su encanto expresivo. Últimamente, a juzgar por la sinrazón de la palabrería política, en este país ya nadie sabe si es de derechas o de izquierdas, conservador o progresista, burgués o socialista (descami-

sado), fascista o rojo, blanco, azul, amarillo, rosa..., o, simplemente, incoloro o descolorido.

Para ilustrar mi comentario recojo algunos ejemplos tan llamativos como clarificadores. Recientemente, en Sevilla el alcalde Rojas Marcos del Partido Andalucista intentó poner la primera piedra (sin conseguirlo) para la construcción de 30 viviendas destinadas a familias "gitanas". Pues bien, en tiempos de racismo y xenofobia, a un alcalde que trata de ayudar-integrar a las capas "más desprotegidas", los vecinos indignados le insultan llamándole "fascista" (posiblemente, el politizado e iletrado vecindario utilizó el principio volteriano de "pega fuerte más que justo"). Por el contrario, varios meses antes, en Mancha Real, una multitud-masa borreguil, encabezada por el "alcalde y varios concejales", quemó viviendas gitanas. Paradójicamente, este alcalde y concejales eran, supuestamente, "socialistas" de carné y tea incendiaria. Todo un dislate tanto humano como terminológico.

Pero sigamos con más ejemplos. Hace algunos meses, en un forouniversitario, alguien trató de insultar al vicepresidente del gobierno Narcís Serra llamándolo "rojo" (sólo un fascista cavernícola puede cometer tal desvario conceptual); es de suponer que el Sr. Serra, de familia y vida acomodada, se fue a su

casa más contento que unas pascuas (puede ser cualquier cosa menos "rojo"). En otra ocasión, Matilde Fernández, la ministra de Asuntos Sociales afirmó (supongo que hablando ex cátedra) que "Alfonso Guerra es un paradigma ético del socialismo". O sea que, el angelito Guerra, con su hermanote Juan ya declarado convicto (aunque no confeso; según él sólo tomaba cafés con los amigotes) y todavía pendiente de múltiples procesamientos, con su inigualable historial de insultos y ofensas, maquinaciones, mentiras en el Congreso, vida licenciosa y, no lo olvidemos, con un fallido intento de convertirse en el enterrador de Montesquieu (fallido gracias a jueces como Mario Barbero y Ángel Márquez), amén de otras bagatelas fascistoides, resulta que es, a juicio de la misnistra guerrista, un modelo ejemplar de ética socialista (algunos fanáticos ya no saben cómo insultar la memoria del partido de Pablo Iglesias).

En otros tiempos, al empresario o comerciante que se enriquecía rápidamente (explotando a la clase obrera) se le llamaba burgués-capitalista; huelga comentar que el antónimo del "burgués" era el "proletario-socialista". Hoy, en plena euforia felipista, el empresario Enrique Sarasola, amigo personal del Sr. González Márquez, metido en mil negocios multimillonarios, no es un burgués a la vieja usanza,

sino todo un socialista de postín. Pero la lista de estos paradigmas del neosocialismo felipista es interminable, a saber: el Sr. Boyer (palacete de 500 millones; 13 aseos y caseta del perro con calefacción incluida); el Sr. Laborda, presidente del Senado (mansión de 300 millones); la omnipresente Aida Álvarez, ex-coordinadora de finanzas del PSOE, con sus dos mansiones, de las cuales una -de 4 niveles donde legalmente sólo se permiten 3- valorada en más de 200 millones posee, entre otras dependencias de primera necesidad, gimnasio, sauna, jacuzzi y frigorífico para pieles; Juan Guerra por lo que todo el mundo sabe menos Alfonso Guerra que vive en la inopia; ... Como yo soy muy repetuoso con la autoridad competente, no incluyo en esta lista a Felipe González, ya que su modestísima vivienda, construida en Somosaguas, sólo dispone de un mínimo imprescindible de 7 cuartos de aseo. Como se apreciará, estos descamisados y otros de similar pelaje, constituyen la avanzadilla socialista contra la burguesía capitalista.

En estos tiempos de impostura y estulticia, donde se desvirtúa hasta la pureza del lenguaje ideológico, parece oportuno concluir mi comentario parafraseando a Maeterlinck: "La palabra es el arte de ocultar, ahogar y anular el pensamiento".



**ALBALATE**  
**Hermanos, C.B.**

Reparación y venta de Neumáticos  
Mantenimiento de vehículos

Avda. Yecla, 20 - Tel. 964 / 47 52 12 - 12580 BENICARLÓ (Castellón)

**CORTINAJES**  
**CORNELLES**

César Cataldo, 6 - Teléfono 964 / 47 01 42  
BENICARLÓ

# Dos grandes acontecimientos: FITUR '93 y XI CONGRESO DEL P.P.

■ Patricio Cornelles

Turismo (Fitur '93) y política (XI Congreso del PP), han sido dos grandes acontecimientos celebrados en Madrid durante la primera quincena de febrero, a los cuales he asistido, el primero como concejal de turismo y el segundo como "invitado especial".

FITUR '93 ha sido una gran Feria Internacional del Turismo celebrada en el recinto de IFEMA (Feria de Madrid). Benicarló de la mano del encargado de la Oficina Municipal de Turismo, José Antonio Domínguez, ha estado muy bien representado. Un sencillo stand formando parte del Patronato de Turismo Costa del Azahar con cuyo gerente Enrique de Pablos, tuvimos un amplio cambio de impresiones.

El Patronato va a apoyarnos en la creación y financiación del slogan y logotipo que Benicarló como ciudad turística se merece y necesita.

También se debe crear un folleto turístico actual, el cual se irá trabajando durante este año.

Con el mínimo presupuesto de que disponemos en Benicarló, pero con imaginación, creatividad, rigor, audacia, sensatez y dedicación junto con la colaboración de



este magnífico grupo de personas que desinteresadamente me apoyan y asesoran en este difícil pero apasionante campo del TURISMO, creo que en un par de años se va a dar una imagen realmente nueva y positiva.

Hoy hay que seguir trabajando en seguridad e infraestructuras, medio ambiente, educación, formación, etc. parcelas todas ellas vitales para un pueblo que quiera ser algo en materia turística.

Hoy en día, el Turismo considerado como una gran industria del ocio y tiempo libre debe ser tratado y tenido en cuenta: "O eres competitivo o dejas de existir". Hay que reconvertirse, invertir y mejorar la calidad de los servicios. El futuro no se ve, pero se hace entre todos.

## XI CONGRESO DEL P.P.

He tenido la suerte de asistir como "invitado especial" y participar en las comisiones y debates de las ponencias de este XI Congreso del PP celebrado en el Palacio

de Congresos de Madrid.

Las 11 ponencias: regeneración democrática, político económica, justicia e interior, administraciones públicas, educación, cultura y comunicación, nuevas políticas, sectores productivos, infraestructuras, política exterior y de seguridad, empleo y política social, estatutos fueron tratados con rigor y aprobados por unanimidad.

Hay un gran programa y así ha sido confirmado por todos los medios de comunicación allí presentes.

Frente la gran crisis económica y crisis de confianza que vive el país, el Partido Popular se presenta como alternativa, como PARTIDO DE GOBIERNO para con un líder experimentado JOSÉ MARÍA AZNAR y un gran equipo, joven, unido y cohesionado a su alrededor poder dar respuesta eficaz a los grandes problemas actuales.

El pueblo español necesita recuperar el entusiasmo y la confianza en su futuro.

Con honradez y eficacia,

unidos y cohesionados trabajando con un mismo rumbo, no como los socialistas que vinieron a ocupar España y no a ocuparse de ella. Sin euforias, con responsabilidad y ganas de trabajar la solución se verá muy pronto.

Cuando detrás de una gran ESTRUCTURA (socialista), se esconde la BUROCRACIA, el peligro de la BUROCRACIA, no es su elevado coste, sino que es INNECESARIA y todo coste INNECESARIO destruye la COMPETITIVIDAD.

También hay que destacar que los SOCIALISTAS lo han querido tocar todo, lo han querido politizar todo y esto está asfixiando a la mayoría del pueblo español que quiere recuperar la LIBERTAD. Por lo que yo he visto y oído, creo haber asistido a un congreso de un partido que solucionará muy pronto los principales problemas del país.

¡Cuando una cosa va mal, cuanto antes se coja, para arreglar, mejor!



# XI CONGRESO NACIONAL DEL P.P.

■ Francisco Moliner Colomer Pte. P.P. Benicarló

Hoy escribo esta hoja para contar mis vivencias e impresiones sobre el XI Congreso Nacional del Partido Popular, al cual asistí como compromisario por Benicarló.

Lo calificaría, de entrada, como el Congreso de la unión y de la cohesión.

Nunca he visto tanta unión en el PP en torno a un líder como lo demostramos todos sin excepción, desde los más mayores hasta los más jóvenes y de estos últimos había muchísimos, lo cual fue el primer síntoma de que la gente joven está conectando con las ideas y los mensajes de regeneración y rejuvenecimiento del Partido Popular.

Se está palpando que España está empezando a pensar que puede comenzar de un momento a otro "la era AZNAR".

También es sintomático con lo dicho anteriormente el que el mayor contingente de afiliados al PP sea el de jóvenes estudiantes universitarios y de segundo grado de F.P., u otros oficios varios.

Esta nueva y joven generación de ESPAÑOLES está claro que opta por la libertad y el reformismo de la vida política democrática y por lo tanto quiere recuperar la confianza en sus propias posibilidades y ser capaces de competir y de ganar el futuro con esfuerzo personal y trabajo, sin esperar que otros lo hagan por ellos. En definitiva, que los jóvenes juegan fuerte en el PP y apuestan rotundamente por una nueva orientación política que les de-



Las sucesivas votaciones se convirtieron en una aclamación a las tesis de Aznar

vuelva la ilusión de futuro basándose en los principios de la democracia como son, libertad, tolerancia y confianza en la persona.

Por eso, Aznar, al empezar su discurso dijo que el PP tiene que estar cada vez más abierto a todas la personas, porque quiere hacer un política de centro. En el congreso del PP se debatieron 20 ponencias y algunas modificaciones o anexos de los Estatutos del Partido.

Las ponencias, una vez debatidas con sus correspondientes enmiendas, fueron aprobadas por una abrumadora mayoría. Éstas fueron presentadas de una manera muy exhaustiva y aprobadas como propuestas de gobierno por el Pleno del XI Congreso Nacional.

Para que todos puedan hacerse una idea de las más importantes ponencias calificadas de gobierno que se aprobaron y lo generalizado de las mismas, éstas fueron las siguientes: economía, interior,

justicia, defensa, exteriores, autonomías, educación, sanidad, política social, administraciones públicas, turismo, ecología y juventud.

Personalmente estuve asignado en las ponencias de economía y en la de estatutos del PP.

Con respecto a la ponencia de economía fue de las más extensas y por lo tanto imposible de explicar en este escrito y con este espacio. Sólo como muestra decir que se propone: redefinir el sector público, bonificar los contratos en prácticas y para la formación, contención total del gasto público improductivo, desmonopolizar actividades como la energía, transportes y comunicaciones. Gradual reducción de las cuotas a cargo de las empresas, privatizar sociedades estatales, empresas públicas y participaciones en empresas que no se justifiquen como de interés general. Declarar exentas del impuesto de sucesiones y donaciones las transferencias directas por herencia de las empresas familiares. Reducir todos los tipos impositivos del I.R.P.F. (Impuesto Rendimiento Personas Físicas) que afecta a todos los que cobran nómina y establecer un tipo marginal máximo del 40%. Imponer un tipo reducido al mínimo del 1% de I.V.A. para alimentación, libros, revistas y viviendas sociales, entre otras muchas medidas. Todo encaminado a regenerar y liberalizar nuestra economía y que ésta se normalice y revierta, junto con otras medidas, para crear riqueza,



Aznar con sus colaboradores, Alvarez Cascos y Rodrigo Rato

bienestar y puestos de trabajo.

Para no cansarles más, porque ya se ha difundido mucho a nivel nacional el contenido de este Congreso, sólo terminar este escrito con una reflexión; por lo visto y oído, la situación que estamos atravesando está muy mal, muy mal, estamos entrando en una crisis total de difícil salida si no entra savia nueva con renovadas ideas en un nuevo gobierno. Por lo tanto, es una necesidad el cambio por uno nuevo que, sea capaz de devolver a España, ilusión de competir y de triunfar a pesar de los problemas que nos seguirán acechando.

Para eso el PP con un equipo muy joven, con ganas, preparado y con la ilusión de recuperar a nuestra nación y arropando a un hombre que, tal como dice José A. Segurado, ha aprendido muchísimo, serio y sereno, que sabe mucho de economía, que tiene las ideas muy claras y arropado de colaboradores de primerísima categoría; como es José María Aznar, es la alternativa posible.

Del congreso ha salido una nueva ejecutiva en la que abundan las mujeres



Jóvenes con José María Aznar





*haciendo futuro*

 **CRIMOSA**<sup>®</sup>  
CRISTAL - MOBLE S.A.

**SEBASTIÁ**  
SEBASTIA - MOLINER, S. L.

 **MOBEL RECORD, S.A.**<sup>®</sup>  
EL RECORD DEL MUEBLE